



Índice

I. Disposiciones generales

Corrección de errores del Acuerdo de 25 de mayo de 2012, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se modifica la Relación de Puestos de Trabajo del Personal Docente e Investigador, al amparo del artículo II.7.6 del Texto Refundido de las directrices para el establecimiento y modificación de la RPT del PDI.....577

1.3 Consejo de Gobierno

Acuerdo de 27 de septiembre de 2016, de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de la Universidad, por el que se conceden licencias sabáticas.....577

Acuerdo de 27 de septiembre de 2016, de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de la Universidad, por el que se nombran o renuevan colaboradores extraordinarios.578

Acuerdo de 27 de septiembre de 2016, de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de la Universidad, por el que se modifica el calendario académico para el curso 2016-2017.....586

Acuerdo de 27 de septiembre de 2016, del Consejo de Gobierno de la Universidad, por el que se elige a un miembro de la Comisión de Reglamentos del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza y se designa a un jurista para la citada comisión.....586

Acuerdo de 27 de septiembre de 2016, del Consejo de Gobierno de la Universidad, por el que se dictan medidas para adaptar la contratación de profesorado realizada sobre la base de la Normativa reguladora de la provisión de plazas de profesorado contratado por el procedimiento de urgencia, aprobada por acuerdo del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, de 21 de febrero de 2006, publicada por resolución de 12/07/2006 (BOA nº 83, de 21 de julio) a la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y a la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.....587

Acuerdo de 27 de septiembre de 2016, del Consejo de Gobierno de la Universidad, por el que se dictan medidas para adaptar la contratación de personal investigador, realizada sobre la base de la Normativa reguladora de los contratos de trabajo de investigadores de carácter temporal para la realización de proyectos específicos

de investigación científica y técnica, aprobada por acuerdo del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, de 26 de enero de 2012, publicada en el Boletín Oficial de Aragón de 24/02/2012 (BOA nº 38), a la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y a la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.....	587
Acuerdo de 27 de septiembre de 2016, del Consejo de Gobierno por el que se modifica el Acuerdo de 23 de febrero de 2016 del Consejo de Gobierno de la Universidad, por el que se aprueba el Reglamento de la Organización y Gestión de la calidad de los estudios de grado y de máster universitario.....	588
Acuerdo de 27 de septiembre de 2016, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se modifica la Relación de Puestos de Trabajo del personal docente e investigador, al amparo del apartado II.7.6 del Texto Refundido de las directrices para el establecimiento y modificación de la RPT del PDI.	589
Acuerdo de 27 de septiembre de 2016, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se modifica el perfil de determinadas plazas de profesorado.....	590
Acuerdo de 27 de septiembre de 2016, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se aprueba la oferta de estudios propios para el curso 2016-17.....	591
Acuerdo de 27 de septiembre de 2016, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se aprueba el Plan de Prevención de Riesgos Laborales de la Universidad de Zaragoza, periodo 2016-2020.	593
Acuerdo de 27 de septiembre de 2016, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se aprueba el expediente de modificación presupuestaria UZ-1/2016.....	594

1.4 Rector

Resolución de 27 de septiembre de 2016, de la Junta Electoral Central de la Universidad de Zaragoza por la que se proclama a un miembro titular del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza.....	595
Resolución de 12 de septiembre de 2016, de la Junta Electoral Central de la Universidad de Zaragoza por la que se proclama a un miembro titular del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza.....	595
Resolución de 12 de julio de 2016, del Rector de la Universidad de Zaragoza por la que se sustituye a un miembro del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza.	595
Resolución de 12 de julio de 2016, del Rector de la Universidad de Zaragoza, por la que se procede al nombramiento de los miembros de la Comisión de Transparencia de la Universidad de Zaragoza.....	595
Resolución de 8 de julio de 2016, del Rector de la Universidad de Zaragoza, por la que se delega la competencia para convocar dos becas de apoyo en tareas de gestión y servicios en el Vicerrector de Tecnologías de la Información y la Comunicación	596
Resolución de 22 de junio de 2016, del Rector de la Universidad de Zaragoza, por la que se delega la competencia para convocar dos becas de apoyo en tareas de gestión y servicios en el vicerrector para el Campus de Huesca.....	596
Resolución de 25 de julio de 2016, del Rector de la Universidad de Zaragoza, por la que se delega la competencia para convocar una beca de apoyo en tareas de gestión y servicios en el Director de la Escuela Politécnica Superior	597
Resolución de 15 de septiembre de 2016, del Rector de la Universidad de Zaragoza, por la que se delega la competencia para convocar dos becas de apoyo en tareas de gestión y servicios en el Vicerrector para el Campus de Huesca.....	597

Resolución de 29 de septiembre de 2016, del Rector de la Universidad de Zaragoza, por la que se delega la competencia para convocar una beca de apoyo en tareas de gestión y servicios en el Decano de la Facultad de Ciencias	598
--	-----

1.5 Secretaría General

Resolución de 28 de septiembre de 2016, de la Secretaría General de la Universidad de Zaragoza, por la que se modifica el horario de apertura del Registro General de la Universidad de Zaragoza.	598
---	-----

IV. Otras informaciones de interés

Nombramientos.....	599
--------------------	-----

Otros nombramientos.....	600
--------------------------	-----

Ceses	603
-------------	-----

Información de lo publicado en otros boletines.....	604
---	-----

Disposiciones publicadas en el Boletín Oficial de Aragón (BOA) desde julio de 2016	604
---	------------

Disposiciones publicadas en el Boletín Oficial del Estado (BOE) desde julio de 2016.....	610
---	------------

I. Disposiciones generales

Corrección de errores del Acuerdo de 25 de mayo de 2012, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se modifica la Relación de Puestos de Trabajo del Personal Docente e Investigador, al amparo del artículo II.7.6 del Texto Refundido de las directrices para el establecimiento y modificación de la RPT del PDI.

Detectado error en el Anexo II del Acuerdo de 23 de mayo de 2012, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se modifica la Relación de Puestos de Trabajo del Personal Docente e Investigador, al amparo del artículo II.7.6 del Texto Refundido de las directrices para el establecimiento y modificación de la RPT del PDI, se procede a su corrección:

Donde dice:

Núm. puesto	Área	Departamento	Centro	Datos puesto actual	Transformación a puesto
00016723	Área Comercialización e Investigación de Mercados	Dirección de Marketing e Investigación de Mercados	Facultad de Empresa y Gestión Pública	COD	TU
00017530	Área Tecnología Electrónica	Ingeniería Electrónica y Comunicaciones	Escuela de Ingeniería y Arquitectura	COD	TU

Debe decir:

Núm. puesto	Área	Departamento	Centro	Perfil aprobado	Datos puesto actual	Transformación a puesto
00016723	Área Comercialización e Investigación de Mercados	Dirección de Marketing e Investigación de Mercados	Facultad de Empresa y Gestión Pública	Dirección comercial I	COD	TU
00017530	Área Tecnología Electrónica	Ingeniería Electrónica y Comunicaciones	Escuela de Ingeniería y Arquitectura	Fundamentos de Electrónica, y Electrónica Analógica	COD	TU

1.3 Consejo de Gobierno

Acuerdo de 27 de septiembre de 2016, de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de la Universidad, por el que se conceden licencias sabáticas.

La Comisión Permanente del Consejo de Gobierno, en virtud de la delegación establecida en la letra b) de la disposición adicional 4^a del reglamento del Consejo, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 155 de los Estatutos y en el artículo 2 de la normativa reguladora de vacaciones, licencias y permisos del personal docente e investigador de la Universidad de Zaragoza, aprobada mediante acuerdo del Consejo de Gobierno

de 2 de febrero de 2006 [BOUZ 02-06], acuerda la concesión de licencia sabática a los siguientes profesores:

Profesor	Departamento	Centro	Período
Escribano Paño, María Victoria	Ciencias de la Antigüedad	Facultad de Filosofía y Letras	Curso 2016-17
Fontana Elboj, Gonzalo	Ciencias de la Antigüedad	Facultad de Filosofía y Letras	Curso 2016-17
Gómez Zorraquino, José Ignacio	Historia Moderna y Contemporánea	Facultad de Filosofía y Letras	Curso 2016-17
Lomba Serrano, Concepción	Historia del Arte	Facultad de Filosofía y Letras	Curso 2016-17
Montaner Frutos, Fernando	Matemáticas	Facultad de Ciencias	Curso 2016-17

Acuerdo de 27 de septiembre de 2016, de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de la Universidad, por el que se nombran o renuevan *colaboradores extraordinarios*.

La Comisión Permanente del Consejo de Gobierno, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 151 de los Estatutos y en el reglamento sobre colaboradores extraordinarios aprobado por el Consejo de Gobierno en su sesión de 17 de febrero de 2005 [BOUZ 32], a la vista de las memorias presentadas y de los informes de los departamentos correspondientes, y en virtud de la delegación aprobada en la sesión del Consejo de Gobierno de 19 de octubre de 2005, acuerda nombrar o renovar como colaboradores extraordinarios a las siguientes personas quedando adscritas al departamento y centro que se indican:

Apellidos	Nombre	Departamento	Centro
Abadía del Olmo	Raquel	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
Abián Franco	Olga	Bioquímica y Biología Molecular y Celular	Instituto Universitario de Investigación de Biocomputación y Física de Sistemas Complejos (BIFI)
Acero Salar	Patricia	Ciencias de la Tierra	Facultad de Ciencias
Aibar Arregui	Miguel	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
Alda Bueno	Francisco	Didáctica de las Ciencias Experimentales	Facultad de Educación
Álvarez Álvarez	Jesús	Ingeniería de Diseño y Fabricación	Escuela de Ingeniería y Arquitectura
Ambite Taracido	Marta	Didáctica de las Ciencias Experimentales	Facultad de Educación
Andrés Sánchez	Arturo	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
Andreu Puyal	María Pilar	Bioquímica y Biología Molecular y Celular	Facultad de Ciencias
Anoro Abenoza	Laura	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina

Arbeloa Matute	Aránzazu	Bioquímica y Biología Molecular y Celular	Facultad de Ciencias
Arcos Sánchez	Carolina	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
Asensio del Río	Agustín	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
Asín Corrochano	Marta Olga	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
Aured Guallar	Mª del Carmen	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
Azaceta Reinares	Gemma	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
Barrera Francés	Ana	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
Barreras Toledo	Félix	Ciencia y Tecnología de Materiales y Fluidos	Escuela de Ingeniería y Arquitectura
Berdún Pe	Rut	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
Bernal Blay	Miguel Ángel	Derecho Público	Facultad de Derecho
Bernués Jal	Alberto	Ciencias Agrarias y del Medio Natural	Facultad de Veterinaria
Bibián Getino	Clara María	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
Bonafonte Marteles	José Luis	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
Boya Balet	Luis B.	Física Teórica	Facultad de Ciencias
Brun Cabodevilla	José Luis	Física Teórica	Facultad de Ciencias
Calvo Pinilla	Manuel	Matemática Aplicada	Facultad de Ciencias
Calvo Sarnago	Ana Isabel	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
Calvo Villas	José Manuel	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
Callén Sevilla	Luis Antonio	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
Cano Fernández	Juan Luis	Ingeniería de Diseño y Fabricación	Escuela de Ingeniería y Arquitectura
Carrasco Baraja	Vicente	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
Castarlenas Chela	Ricardo	Química Inorgánica	Facultad de Ciencias
Castillo Alonso	Ana María	Bioquímica y Biología Molecular y Celular	Facultad de Ciencias
Castro Barrigón	Alberto	Física Teórica	Facultad de Ciencias
Causapé Valenzuela	Jesús	Ciencias de la Tierra	Facultad de Ciencias
Cecilio Irazola	Álvaro	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
Contreras Moreira	Bruno	Ciencias Agrarias y del Medio Natural	Escuela Politécnica Superior

Coratu	Ana María	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
Corona Virón	Pedro	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
Cortina Lacambra	María Teresa	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
Costán Galicia	Joaquín Carlos	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
Costilla Barriga	Lissette del Pilar	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
Cruz Flor	Andrés	Física Teórica	Facultad de Ciencias
De la Fuente Leis	Xermán	Ciencia y Tecnología de Materiales y Fluidos	Escuela de Ingeniería y Arquitectura
De Magistri	Tiziana	Ciencias Agrarias y del Medio Natural	Facultad de Veterinaria
De Miguel Cascán	Daniel	Ciencias de la Tierra	Facultad de Ciencias
De Pablo Cillero	Francisco	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
De Rueda Ciller	Beatriz	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
Dechmi	Farida	Ciencias Agrarias y del Medio Natural	Escuela Politécnica Superior
Delgado Beltrán	María Pilar	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
Delso Hernández	José Ignacio	Química Orgánica	Facultad de Ciencias
Domingo Sánchez	Mª Dolores	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
Dourdin Sahún	Mª Victoria	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
El Khatib Vázquez	Mariam	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
Escudero Escorza	Tomás	Ciencias de la Educación	Facultad de Educación
Esteve Serrano	Jorge Vicente	Ciencias de la Tierra	Facultad de Ciencias
Fernández Mosteirín	Nuria	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
Ferrández Arenas	Ángel	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
Fonts Amador	Mª Isabel	Ingeniería Química y Tecnologías del Medio Ambiente	Escuela de Ingeniería y Arquitectura
Franco García	Mª Esther	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
Garcés Claver	Ana Belén	Ciencias Agrarias y del Medio Natural	Escuela Politécnica Superior
García Latasa de Araníbar	Francisco Javier	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
García Orduña	María Pilar	Química Inorgánica	Facultad de Ciencias
García Til	Alejandro	Ciencias de la Tierra	Facultad de Ciencias

Gargallo Puyuelo	Carla Jerusalen	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
Gasca González	Mariano	Matemática Aplicada	Facultad de Ciencias
Gavín Sebastián	Olga	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
Gil Pelegrín	Eustaquio	Ciencias Agrarias y del Medio Natural	Escuela Politécnica Superior
Giménez Soro	Raquel	Química Orgánica	Facultad de Ciencias
Gimeno Floría	Mª Concepción	Química Inorgánica	Facultad de Ciencias
Gimeno Lozano	Juan José	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
Godoy Mollas	Ana Cristina	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
Gogorcena Aoiz	Yolanda	Ciencias Agrarias y del Medio Natural	Escuela Politécnica Superior
González Fernández	Jorge	Anatomía Patológica, Medicina Legal y Forense y Toxicología	Facultad de Medicina
González Rodríguez	Andrés	Bioquímica y Biología Molecular y Celular	Facultad de Ciencias
González Rodríguez	Victoria Paz	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
González Sampériz	Penélope	Ciencias de la Tierra	Facultad de Ciencias
Gracia Lostao	Ana Isabel	Bioquímica y Biología Molecular y Celular	Facultad de Ciencias
Gracia Pina	José Antonio	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
Gracia Royo	Azucena	Ciencias Agrarias y del Medio Natural	Facultad de Veterinaria
Gracia Tello	Borja del Carmelo	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
Grazú Bonavía	María Valeria	Química Orgánica	Facultad de Ciencias
Guillén Ardid	Mª Pilar	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
Guillén Gómez	María	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
Hernando Cubero	Jorge	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
Iborra Muñoz	Ana	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
Isidoro Ramírez	Daniel	Ciencias Agrarias y del Medio Natural	Escuela Politécnica Superior
Izquierdo Núñez	David	Ingeniería Electrónica y Comunicaciones	Escuela de Ingeniería y Arquitectura
Jiménez Cortés	Marta Pilar	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
Jiménez Rupérez	María Victoria	Química Inorgánica	Facultad de Ciencias
Jiménez Sáenz	Juana María	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina

Jiménez Torrecilla	Santiago	Ciencia y Tecnología de Materiales y Fluidos	Escuela de Ingeniería y Arquitectura
Jiménez-Muro Pérez-Cistué	Juan	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
Josa Laorden	Claudia	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
Laborda	Mª Ángeles	Didáctica de las Ciencias Experimentales	Facultad de Educación
Laguna Bercero	Miguel A.	Ciencia y Tecnología de Materiales y Fluidos	Escuela de Ingeniería y Arquitectura
Laguna Marco	María de los Ángeles	Física de la Materia Condensada	Facultad de Ciencias
Lahoz Díaz	Fernando	Química Inorgánica	Facultad de Ciencias
Lahoz Espinosa	Rut	Ciencia y Tecnología de Materiales y Fluidos	Escuela de Ingeniería y Arquitectura
Lanza Salcines	Yolanda	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
Larrañosa Gorosquieta	Juan Cruz	Ciencias de la Tierra	Facultad de Ciencias
Larrea Arbaizar	Ángel	Ciencia y Tecnología de Materiales y Fluidos	Escuela de Ingeniería y Arquitectura
Linares Vicente	José Antonio	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
López Gómez	Luis Antonio	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
López Julián	Pedro Luis	Ciencias de la Tierra	Facultad de Ciencias
López Núñez	Carlos	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
López-Franco Gimeno	Isabel	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
López-Montoto y Pérez	Luis	Derecho de la Empresa	Facultad de Derecho
Lorente Pérez	Sara	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
Lozano Fantoba	Antonio	Ciencia y Tecnología de Materiales y Fluidos	Escuela de Ingeniería y Arquitectura
Lukic Otanovic	Antonela	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
Mabry Paraíso	Silvia	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
Madani Pérez	Julia Muna	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
Manero Ruiz	Francisco Javier	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
Marcos Martínez	Mercedes	Química Orgánica	Facultad de Ciencias
Marín Velázquez	Juan Antonio	Bioquímica y Biología Molecular y Celular	Facultad de Ciencias
Martín Casado	Marta	Química Inorgánica	Facultad de Ciencias

Martín Fortea	María Pilar	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
Martín Luna	Beatriz	Bioquímica y Biología Molecular y Celular	Facultad de Ciencias
Martín Tello	Antonio	Química Inorgánica	Facultad de Ciencias
Martínez de la Fuente	Jesús	Química Orgánica	Facultad de Ciencias
Martínez Fernández	Elena	Ciencia y Tecnología de Materiales y Fluidos	Escuela de Ingeniería y Arquitectura
Martínez Gracia	Mª Victoria	Didáctica de las Ciencias Experimentales	Facultad de Educación
Martínez Marín	Miguel	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
Martínez Martínez	Gema	Ingeniería Química y Tecnologías del Medio Ambiente	Escuela de Ingeniería y Arquitectura
Masluk	Bárbara	Psicología y Sociología	Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo
Mateo Lázaro	Jesús	Ciencias de la Tierra	Facultad de Ciencias
Moneva Jordán	Juan José	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
Montañés Gracia	Mª Ángeles	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
Morales Callaghan	Ana María	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
Moreno Caballud	Ana	Ciencias de la Tierra	Facultad de Ciencias
Morlanes Navarro	Teresa	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
Mostacero Tapia	Sonia	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
Murillo Flórez	Ilda María	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
Murillo Jaso	Laura	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
Mustata Orovceanu	Radu	Ciencia y Tecnología de Materiales y Fluidos	Escuela de Ingeniería y Arquitectura
Navarro Dourdin	Mónica	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
Navarro Rodríguez	Enrique	Bioquímica y Biología Molecular y Celular	Facultad de Ciencias
Navarro Rodríguez	Enrique	Ciencias Agrarias y del Medio Natural	Escuela Politécnica Superior
Navas Izquierdo	Ana María	Ciencias de la Tierra	Facultad de Ciencias
Negueruela Suberviela	Ángel Ignacio	Física Aplicada	Facultad de Veterinaria
Núñez-Lagos Roglá	Rafael	Física Teórica	Facultad de Ciencias
Olave Rubio	Teresa	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
Olivares López	José Luis	Pediatría, Radiología y Medicina Física	Facultad de Medicina

Olivera González	Susana	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
Ordóñez Rubio	Beatriz	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
Orduna Catalán	Jesús	Química Orgánica	Facultad de Ciencias
Orera Utrilla	Alodia	Física de la Materia Condensada	Facultad de Ciencias
Pajares Bernad	Isabel	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
Palomero Lobera	Visitación	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
Paño Pardo	José Ramón	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
Pardillos Tomé	Ana	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
Parra Salinas	Ingrid	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
Pazo Cid	Roberto Antonio	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
Pedrosa Armenteros	Sonia	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
Peguero Pina	José Javier	Ciencias Agrarias y del Medio Natural	Escuela Politécnica Superior
Pérez Camo	Valero	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
Pérez Gaviro	Sergio	Física Teórica	Facultad de Ciencias
Pérez Giménez	Laura	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
Pérez Herrera	Raquel	Química Orgánica	Facultad de Ciencias
Pérez Layo	Ángela	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
Pérez Narvión	Begoña	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
Pérez Tausía	Daniel	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
Pérez Torres	Alberto	Física Teórica	Facultad de Ciencias
Pineda Estrada	Iván	Derecho Público	Facultad de Derecho
Pinillos Francia	Guillermo	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
Portolés Ocampo	Ana	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
Puértolas Hernández	Teresa de Jesús	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
Pueyo Estaún	Yolanda	Ciencias Agrarias y del Medio Natural	Escuela Politécnica Superior
Pueyo Morer	Emilio Luis	Ciencias de la Tierra	Facultad de Ciencias
Regués Muñoz	David	Ciencias de la Tierra	Facultad de Ciencias
Revilla Martí	Pablo	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina

Roda Calvera	Víctor	Didáctica de las Ciencias Experimentales	Facultad de Educación
Rodríguez Vallejo	Santiago	Física Teórica	Facultad de Ciencias
Romero Soria	Pilar	Química Orgánica	Facultad de Ciencias
Rubio Escuin	Rebeca	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
Rubio Gracia	Jorge	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
Rubio Martínez	Araceli	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
Ruiz Arroyo	José Ramón	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
Ruiz Pesini	Enrique	Bioquímica y Biología Molecular y Celular	Facultad de Ciencias
Salas Martínez	Anna	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
Salazar González	Elisa Pilar	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
Salinas Vela	Francisco Tomás	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
Salvador Osuna	Carlos	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
Sánchez Durán	Sergio	Ciencias Agrarias y del Medio Natural	Facultad de Veterinaria
Sánchez Valiente	Sara Isabel	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
Sesma Bienzobas	Javier	Física Teórica	Facultad de Ciencias
Sierra Travieso	Teresa	Química Orgánica	Facultad de Ciencias
Sola Larraya	Eduardo	Química Inorgánica	Facultad de Ciencias
Soler González	Cristina	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
Sostres Home des	Carlos	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
Tejedor Bielsa	Julio	Derecho Público	Facultad de Derecho
Tejel Altarriba	Cristina	Química Inorgánica	Facultad de Ciencias
Til Romera	Graciela	Ciencias de la Tierra	Facultad de Ciencias
Torres Anoro	María Elena	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
Torres Cuadra	César	Ingeniería Mecánica	Escuela de Ingeniería y Arquitectura
Urbano Gonzalo	Óscar	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
Urbiztondo Castro	Miguel Ángel	Ingeniería Química y Tecnologías del Medio Ambiente	Escuela de Ingeniería y Arquitectura
Urriolabeitia Arrondo	Esteban Pablo	Química Inorgánica	Facultad de Ciencias
Val Falcón	Jesús	Ciencias Agrarias y del Medio Natural	Escuela Politécnica Superior

Valdivia Grandez	Mario Antonio	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
Valero Garcés	Blas	Ciencias de la Tierra	Facultad de Ciencias
Valiño García	Luis	Ciencia y Tecnología de Materiales y Fluidos	Escuela de Ingeniería y Arquitectura
Vallés Brau	Pilar	Bioquímica y Biología Molecular y Celular	Facultad de Ciencias
Vázquez Galeano	Carlos M.	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
Velázquez Campoy	Adrián	Bioquímica y Biología Molecular y Celular	Facultad de Ciencias
Vicente Rivera	Daniel	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
Villalaín Santamaría	Juan José	Ciencias de la Tierra	Facultad de Ciencias
Yagüe Vallejo	Sandra	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
Yruela Guerrero	Inmaculada	Bioquímica y Biología Molecular y Celular	Facultad de Ciencias
Zamora Irazo	Samuel Andrés	Ciencias de la Tierra	Facultad de Ciencias
Zapata Ruiz	María Valvanera	Ciencias Agrarias y del Medio Natural	Escuela Politécnica Superior

Acuerdo de 27 de septiembre de 2016, de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de la Universidad, por el que se modifica el calendario académico para el curso 2016-2017.

En sesión de 3 de junio de 2016 del Consejo de Gobierno se aprobó el calendario académico para el curso 2016-2017 [BOUZ núm. 6-16].

Establecidas en su anexo I las fechas de celebración de la festividad de los centros, se ha recibido propuesta de la Escuela de Turismo de Zaragoza de trasladar de fecha la festividad de su patrono por coincidir con fiesta de carácter universitario.

Por todo ello, la Comisión Permanente acuerda modificar el anexo I de dicho acuerdo en el siguiente sentido:

Donde dice: "2016. Diciembre. Día 5. E.U. de Turismo de Zaragoza".

Debe decir: "2016. Diciembre. Día 7. E.U. de Turismo de Zaragoza".

Acuerdo de 27 de septiembre de 2016, del Consejo de Gobierno de la Universidad, por el que se elige a un miembro de la Comisión de Reglamentos del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza y se designa a un jurista para la citada comisión.

Por Acuerdo de 7 de febrero de 2013, del Consejo de Gobierno de la Universidad, el profesor doctor Gerardo García-Álvarez García, como miembro de este órgano, fue elegido miembro de la Comisión de Reglamentos, en representación de los directores departamento.

Habiéndose producido con fecha 8 de septiembre su cese como Director del Departamento de Derecho Público, situación que conlleva su cese en el Consejo de Gobierno de la Universidad, así como su sustitución en la Comisión de Reglamentos, en la que se produce la correspondiente vacante, procede la elección de un miembro en la citada comisión delegada.

Asimismo, se ha producido la renuncia del profesor doctor don Antonio José García Gómez como jurista de la citada comisión, por lo que, de conformidad con lo dispuesto en el art. 34.2 del Reglamento del Consejo de Gobierno, se debe a proceder a la designación de un nuevo jurista en su sustitución.

Por todo ello, el Consejo de Gobierno de la Universidad, acordó:

Primero: Elegir al profesor doctor Joaquín Barberá Gracia, como miembro de la Comisión de Reglamentos en

sustitución de Gerardo García-Álvarez García.

Segundo: Designar al profesor doctor Víctor Escartín Escudé como jurista de la Comisión de Reglamentos, en sustitución de Antonio José García Gómez.

Acuerdo de 27 de septiembre de 2016, del Consejo de Gobierno de la Universidad, por el que se dictan medidas para adaptar la contratación de profesorado realizada sobre la base de la Normativa reguladora de la provisión de plazas de profesorado contratado por el procedimiento de urgencia, aprobada por acuerdo del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, de 21 de febrero de 2006, publicada por resolución de 12/07/2006 (BOA nº 83, de 21 de julio) a la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y a la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

La entrada en vigor, el próximo 2 de octubre de 2016, de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (en adelante LPAC) y de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público (en adelante LRJSP), deja sin cobertura determinados aspectos regulados en la normativa reguladora de la provisión de plazas de profesorado, aprobada por la Universidad de Zaragoza.

En tanto en cuanto no se adapte dicha normativa, es necesario adoptar una serie de medidas de aplicación transitoria tendentes a posibilitar la continuidad de la contratación que tiene presencia a lo largo de todo el año, esto es, la contratación por el procedimiento de urgencia.

Con base en todo ello el Consejo de Gobierno de la Universidad, previa negociación con los representantes de los trabajadores, procede a dictar el siguiente acuerdo:

Primero. El tablón oficial electrónico de la Universidad de Zaragoza (e TOUZ) sustituirá las fórmulas de publicidad consistentes en la publicación en tablones de anuncios físicos. Esto afecta a la convocatoria del concurso; a los criterios de valoración que en su caso aprobase la comisión de selección; a la propuesta de contratación formulada por la comisión de selección; y al anuncio referido a las reclamaciones presentadas en su caso.

Segundo. La remisión al presidente de la comisión de selección de una eventual reclamación, caso de requerirse informe, se efectuará por medios telemáticos. El plazo máximo para resolver la reclamación será de tres meses contados desde el día siguiente a la publicación del anuncio de la reclamación; la falta de resolución expresa en el mencionado plazo implicará la desestimación de la reclamación por silencio administrativo.

Tercero. Se autoriza al Rector para adaptar, a las exigencias de la nueva regulación estatal, las bases generales de las convocatorias vigentes, en tanto en cuanto no se apruebe una normativa que sustituya a la aprobada por el Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, de fecha de 21 de febrero de 2006 y, en consecuencia, unas nuevas bases generales. Sin perjuicio de lo anterior, por el Vicerrector de Profesorado se podrán dictar instrucciones operativas, caso de resultar necesarias.

Acuerdo de 27 de septiembre de 2016, del Consejo de Gobierno de la Universidad, por el que se dictan medidas para adaptar la contratación de personal investigador, realizada sobre la base de la Normativa reguladora de los contratos de trabajo de investigadores de carácter temporal para la realización de proyectos específicos de investigación científica y técnica, aprobada por acuerdo del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, de 26 de enero de 2012, publicada en el Boletín Oficial de Aragón de 24/02/2012 (BOA nº 38), a la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y a la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

La entrada en vigor, el próximo 2 de octubre de 2016, de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (en adelante LPAC) y de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público (en adelante LRJSP), deja sin cobertura determinados aspectos regulados en la normativa reguladora de la contratación temporal de personal investigador, aprobada por la Universidad de Zaragoza.

En tanto en cuanto no se adapte dicha normativa, es necesario adoptar una serie de medidas de aplicación transitoria tendentes a posibilitar la continuidad de la contratación que tiene presencia a lo largo de todo el año.

Sobre la base en todo ello, el Consejo de Gobierno de la Universidad, previa negociación con los representantes de los trabajadores, procede a dictar el siguiente acuerdo:

Primero. El tablón oficial electrónico de la Universidad de Zaragoza (e_TOUZ) sustituirá las fórmulas de publicidad consistentes en la publicación en tablones de anuncios físicos. Esto afecta a la convocatoria del concurso; a las listas de admitidos y excluidos; a los acuerdos de la comisión de selección; a la propuesta de contratación formulada por la comisión de selección; al anuncio referido a las reclamaciones presentadas, en su caso; y a la resolución de los concursos.

Segundo. La remisión al presidente de la comisión de selección de una eventual reclamación, caso de requerirse informe de dicha comisión, se efectuará por medios telemáticos. El plazo máximo para resolver la reclamación será de tres meses contados desde el día siguiente a la publicación del anuncio de la reclamación; la falta de resolución expresa en el mencionado plazo implicará la desestimación de la reclamación por silencio administrativo.

Tercero. Se autoriza al Rector para adaptar, a las exigencias de la nueva regulación estatal, las vigentes bases generales de las convocatorias, en tanto en cuanto no se apruebe una normativa que sustituya a la aprobada por el Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, de fecha de 26 de enero de 2012 y, en consecuencia, unas nuevas bases generales. Sin perjuicio de lo anterior, por el Vicerrector de Política Científica se podrán dictar instrucciones operativas, caso de resultar necesarias.

Acuerdo de 27 de septiembre de 2016, del Consejo de Gobierno por el que se modifica el Acuerdo de 23 de febrero de 2016 del Consejo de Gobierno de la Universidad, por el que se aprueba el Reglamento de la Organización y Gestión de la calidad de los estudios de grado y de máster universitario.

Artículo único. Modificación del Acuerdo de 23 de febrero de 2016 del Consejo de Gobierno de la Universidad, por el que se aprueba el Reglamento de la Organización y Gestión de la calidad de los estudios de grado y de máster universitario

Se modifica el Acuerdo de 23 de febrero de 2016 del Consejo de Gobierno de la Universidad, por el que se aprueba el Reglamento de la Organización y Gestión de la calidad de los estudios de grado y de máster universitario, en el siguiente sentido.

1. Se suprime la tercera frase del párrafo primero de la letra c) del apartado 1 del artículo 18, quedando redactado como sigue:

“c) Tres profesores titulares y tres profesores suplentes por cada una de las cinco ramas de conocimiento, con vinculación permanente a la Universidad de Zaragoza y con dedicación a tiempo completo. Serán elegidos por el personal docente e investigador de cada rama de conocimiento entre los candidatos que se presenten por cada una de ellas.”

2. Se suprime la segunda frase de la letra d) del apartado 1 del artículo 18, quedando redactado como sigue:

“d) Dos estudiantes por cada rama de conocimiento, elegidos por los estudiantes de su rama de conocimiento entre los candidatos que se presenten por cada una de ellas. Los candidatos no elegidos serán considerados suplentes en orden de prelación siguiendo el número de sufragios recibidos y siempre que mantengan su condición de estudiantes de la titulación.”

3. Se suprime la tercera frase del párrafo primero de la letra c) del apartado 1 del artículo 22, quedando redactado como sigue:

“c) Tres profesores titulares y tres profesores suplentes por cada una de las cinco ramas de conocimiento con vinculación permanente a la Universidad de Zaragoza y con dedicación a tiempo completo. Serán elegidos por el personal docente e investigador de cada rama de conocimiento entre los candidatos que se presenten por cada una de ellas.”

4. Se suprime la segunda frase de la letra d) del apartado 1 del artículo 22, quedando como sigue:

“d) Dos estudiantes por cada una de las cinco ramas de conocimiento, elegidos por los estudiantes de su rama de conocimiento entre los candidatos que se presenten por cada una de ellas. Los candidatos no elegidos serán considerados suplentes en orden de prelación siguiendo el número de sufragios recibidos y siempre que mantengan su condición de estudiantes de la titulación.”

Disposición Transitoria

Las primeras elecciones a la Comisión de Estudios de Grado y a la Comisión de Estudios de Postgrado, ajustadas al Acuerdo de 23 de febrero de 2016 del Consejo de Gobierno de la Universidad, por el que se aprueba el Reglamento de la Organización y Gestión de la calidad de los estudios de grado y de máster universitario, se celebrarán a lo largo del primer trimestre de 2017.

Disposición Final

El presente acuerdo entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Boletín Oficial de la Universidad de Zaragoza

Acuerdo de 27 de septiembre de 2016, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se modifica la Relación de Puestos de Trabajo del personal docente e investigador, al amparo del apartado II.7.6 del Texto Refundido de las directrices para el establecimiento y modificación de la RPT del PDI.

El Texto Refundido de las directrices para el establecimiento y modificación de la relación de puestos de trabajo del personal docente e investigador de la Universidad de Zaragoza (BOUZ 12,2011, y 14-2014 y 07-2016) establece el procedimiento para la transformación de plazas (§§98 a 102).

Vistas las solicitudes presentadas y los expedientes originados por las mismas, en los que constan los informes previstos en el procedimiento; vistas asimismo las limitaciones y requisitos que para la incorporación de personal establece la Ley 48/2015, de 29 de octubre por la que se aprueban los Presupuestos Generales del Estado para 2016 (BOE núm. 260, de 30 de octubre) el Consejo de Gobierno acuerda transformar las plazas relacionadas en el cuadro adjunto, en los términos descritos en el Texto Refundido de las directrices para el establecimiento y modificación de la Relación de Puestos de Trabajo del Personal Docente e Investigador de la Universidad de Zaragoza, una vez cumplidas las condiciones exigidas y analizadas las necesidades docentes y previa negociación con los órganos de representación del personal docente e investigador, con arreglo a lo prescrito en el artículo 136 de los Estatutos de la Universidad de Zaragoza y condicionada la transformación a que desaparezcan las limitaciones legales que actualmente impiden efectuar las correspondientes convocatorias de concursos.

Las transformaciones de plazas que se aprueban, que implicarán, cuando se cumplan las condiciones señaladas en el párrafo anterior, la modificación de la Relación de Puestos de Trabajo del Personal Docente e Investigador, son las que siguen:

1. Transformación de plazas de Profesor Contratado Doctor acreditado o habilitado a Profesor Titular de Universidad conforme a lo establecido en el §77 del Texto Refundido de las directrices para el establecimiento y modificación de la relación de puestos de trabajo del personal docente e investigador de la Universidad de Zaragoza. (Anexo I)

ANEXO I

Puesto	Área	Departamento	Centro	Perfil	Datos Puesto actual	Transformación puesto a
16304	Lenguajes y Sistemas Informáticos	Informática e Ingeniería de Sistemas	Escuela Universitaria Politécnica	Interacción persona-ordenador	CDOC	TU
13181	Física Aplicada	Física Aplicada	Facultad de Veterinaria	Asignaturas del área de Física Aplicada en la Facultad de Veterinaria	CDOC	TU

Acuerdo de 27 de septiembre de 2016, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se modifica el perfil de determinadas plazas de profesorado.

A petición del Departamento afectado y oídos los interesados se acuerda modificar el perfil de las plazas que a continuación se indican en los términos siguientes:

Núm. puesto	Categoría de la plaza a convocar	Fecha CG de aprobación de la transformación de la plaza a TU/CDOC	Área	Perfil aprobado	Nuevo perfil propuesto
00020828	TU	13/11/2012	Área Ingeniería de Sistemas y Automática.	Sistemas Automáticos/Ingeniería de control/Theoría de Sistemas	Visión por computador. Aprendizaje automático. Ingeniería de control. Sistemas automáticos.
00010864	TU	13/11/2012	Área Lenguajes y Sistemas Informáticos.	Programación de sistemas concurrentes y distribuidos	Programación de sistemas concurrentes y distribuidos. Teoría de la computación.
00016661	TU	11/03/2013	Área Didáctica Expresión Corporal	Fundamentos y manifestaciones básicas de la motricidad. Educación Física en Educación primaria	Educación Física en Primaria. Actividades físicas de oposición y cooperación
00017760	TU	11/03/2013	Área Ingeniería de Sistemas y Automática.	Sistemas Automáticos	Evaluación y control de sistemas de producción, Ingeniería de control
00016099	TU	11/03/2013	Área Ingeniería Telemática	Tecnologías e Interconexiones de redes	Tecnología e Interconexión de redes. Redes Heterogéneas
00012484	TU	29/04/2016	Área Teoría e Historia de la Educación	Asignaturas del área	Educación social e intercultural
00015983	TU	22/04/2015	Área Lenguajes y Sistemas Informáticos.	Bases de datos y bases de datos II	Bases de datos. Almacenes y minería de datos
00021415	TU	25/05/2012	Área Organización de Empresas	Asignaturas del área	Organización y Gestión Interna de la Empresa
0017511	CDOC	30/03/2012	Área Lenguajes y Sistemas Informáticos.	Fundamentos de Informática (29902). Inteligencia Artificial (30223)	Fundamentos de Informática. Sistemas de información distribuidos

00022487	CDOC-INV	22/04/2015	Área Física Materia Condensada	Docencia e investigación en Física de la Materia Condensada	Física Estadística y Física de Sistemas Complejos
00021786	CDOC-INV	22/04/2015	Área Química Inorgánica	Tareas prioritariamente de investigación en química inorgánica	Química Metal-Nucleobase
00016549	TU	24/06/2013	Área de Didáctica de la Expresión Corporal	Educación Física en Educación Primaria. Actividades físicas colectivas	Educación Física en Educación Primaria: promoción de la actividad física
00021844	CDOC	30/03/2012	Área Didáctica de la Lengua y la Literatura	Literatura Infantil y Juvenil	Literatura Infantil y Juvenil y Literatura Infantil y Educación Literaria

Acuerdo de 27 de septiembre de 2016, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se aprueba la oferta de estudios propios para el curso 2016-17.

El acuerdo de 18 de marzo de 2014, del Consejo de Gobierno de la Universidad, estableció el Reglamento de oferta de formación permanente en nuestra universidad. De conformidad con esta norma, y previo informe de la Comisión de Estudios de Postgrado, se acuerda la siguiente oferta de títulos propios para el curso 2016-17.

NUEVOS TÍTULOS PROPIOS PARA EL CURSO 2016-2017

Máster Propio en Cooperación para el Desarrollo

Órgano coordinador: Facultad de Economía y Empresa

Fecha aprobación órgano coordinador: 8 de Julio de 2016

Entidades colaboradoras: Federación Aragonesa de Solidaridad (FAS), Cátedra de Cooperación para el Desarrollo de la Universidad de Zaragoza, Gobierno de Aragón

Director: José Ramón Moreno Fernández

Número de créditos: - Necesarios 64 - Ofertados 64

Modalidad: Presencial

Precio matrícula: 600 euros - Importe matrícula estudio completo: 600 euros

Importe total del presupuesto: 25.282,46 euros

Número de alumnos: Mínimo: 10 - Máximo: 40

Matrícula por módulos sueltos: Si

Duración: 1 curso académico

Órgano gestor: Facultad de Economía y Empresa

Plan de estudios:

- Asignaturas obligatorias: Cooperación para un Desarrollo Sostenible 1. El Contexto 3 cr.- Cooperación para un Desarrollo Sostenible 2. Tecnologías y Medio Ambiente 4 cr.- Cooperación para un Desarrollo Sostenible 3. Instrumentos para la sostenibilidad 3 cr.- El Desarrollo y la Cooperación. Debates y aproximaciones teóricas 3 cr.- El Sistema de Cooperación 4 cr.- Fundamentos y áreas temáticas de la Cooperación 3 cr.- Gestión de Proyectos de Cooperación 3 cr.- La Didáctica crítica de la Educación para la Ciudadanía Global 3 cr.- La trayectoria de las Educaciones para el Desarrollo 2 cr.- Metodología y herramientas de la Educación para Ciudadanía Global 4 cr.- Prácticas en Cooperación para el Desarrollo Humano y Sostenible 10 cr.- Prácticas en Educación para la Ciudadanía Global 10 cr.- Trabajo Final de Diploma. Cooperación para el Desarrollo Sostenible 3 cr.- Trabajo Final de Diploma. Educación para la Ciudadanía Global 3 cr.- Trabajo final de Máster en Cooperación para el Desarrollo 6 cr.-

- Asignaturas optativas.

Otros Títulos que se pueden obtener: Experto Universitario en Fundamentos de la Cooperación para el

Desarrollo. Experto Universitario en Desarrollo Sostenible. Experto Universitario en Educación para la Ciudadanía Global. Diploma de Especialización en Cooperación para el Desarrollo Humano y Sostenible. Diploma de Especialización en Educación para la Ciudadanía Global.

Máster Propio en Urbanismo, Ciudad, Paisaje

Órgano coordinador: Escuela de Ingeniería y Arquitectura

Fecha aprobación órgano coordinador: 6 de junio de 2016

Entidades colaboradoras: Colegio Oficial de Arquitectos de Aragón, Delft University of Technology, Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Barcelona, Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Madrid, FUNDACION CIRCE, Faculdade de Arquitectura da Universidad do Porto, ITL Institución Fernando el Católico, Politecnico di Milano, Université Paris-Sorbone, Zaragoza Vivienda

Director: Francisco Javier Monclús Fraga

Número de créditos: - Necesarios 60 - Ofertados 60

Modalidad: Semipresencial

Precio matrícula: 3.750 euros - Importe matrícula estudio completo: 3.750 euros

Importe total del presupuesto: 45.000 euros

Número de alumnos: Mínimo: 12 - Máximo: 25

Matrícula por módulos sueltos: Sí

Duración: 1 curso académico

Órgano gestor: Escuela de Ingeniería y Arquitectura

Plan de estudios:

- Asignaturas obligatorias: Análisis urbano y paisajístico: metodologías de investigación / Urban and landscape analysis: research methodologies 6 cr.- Ciudad y cine / City and cinema 6 cr.- La ciudad contemporánea: construcción, procesos, proyectos (The contemporary city: construction, processes, projects 6 cr.- Trabajo Fin de Máster / Master Thesis 30 cr.- Urbanismo y paisaje / Urbanism and Landscape 6 cr.- Visiones urbanas / Urban visions 6 cr.-

- Asignaturas optativas

Diploma de Especialización en Urbanismo y Análisis urbano

Órgano coordinador: Escuela de Ingeniería y Arquitectura

Fecha aprobación órgano coordinador: 6 de junio de 2016

Entidades colaboradoras: Colegio Oficial de Arquitectos de Aragón, Delft University of Technology, Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Barcelona, Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Madrid, FUNDACION CIRCE, Faculdade de Arquitectura da Universidad do Porto, ITL Institución Fernando el Católico, Politecnico di Milano, Université Paris-Sorbone, Zaragoza Vivienda

Director: Francisco Javier Monclús Fraga

Número de créditos: - Necesarios 30 - Ofertados 30

Modalidad: Semipresencial

Precio matrícula: 1.875 euros - Importe matrícula estudio completo: 1.875 euros

Importe total del presupuesto: 22.500 euros

Número de alumnos: Mínimo: 12 - Máximo: 25

Matrícula por módulos sueltos: No

Duración: 1 curso académico

Órgano gestor: Escuela de Ingeniería y Arquitectura

Plan de estudios:

- Asignaturas obligatorias: Análisis urbano y paisajístico: metodologías de investigación / Urban and landscape analysis: research methodologies 6 cr.- La ciudad contemporánea: construcción, procesos, proyectos / The contemporany city: construction, processes,projects 6 cr.- Trabajo, para la obtención del Diploma de Especialización / Diploma of Specialitation 12 cr.- Visiones urbanas / urban Visions 6 cr.-

- Asignaturas optativas:

TITULOS PROPIOS MODIFICADOS PARA EL CURSO 2016-2017

Experto Universitario en Economía Social

[Modificación del Título Propio aprobado por Consejo de Gobierno de 28 de septiembre de 2015 (BOUZ nº7 -15)]

Órgano coordinador: Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo

Fecha aprobación órgano coordinador: 6 de junio de 2016
Entidades colaboradoras: Asociación Economía Social ARAGON-CEPES Aragón, Ayuntamiento de Utebo, Caja Laboral Kutxa, Cátedra Bantierra Desarrollo Territorial Sostenible, Cátedra de Cooperativismo y Economía Social, Caja Rural de Teruel, Martín Martin, REAS Aragón, Instituto Aragonés de Empleo
Director: Millán Díaz Foncea
Número de créditos: - Necesarios 25 - Ofertados 39,40
Modalidad: Semipresencial
Precio matrícula: 720 euros - Importe matrícula estudio completo: 720 euros
Importe total del presupuesto: 30.000 euros
Número de alumnos: Mínimo: 10 - Máximo: 25
Matrícula por módulos sueltos: Si
Duración: 1 curso académico
Órgano gestor: Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo
Plan de estudios:
- Asignaturas obligatorias: Curso de desarrollo rural sostenible 2 cr.- EUES Hora prima 1,8 cr.- Proyecto final 3,3 cr.- Visitas profesionales 3,5 cr.-
- Asignaturas optativas: Bloque general presencial 14,4 cr.- Bloque general streaming 14,4 cr.-
Otros Títulos que se pueden obtener: Experto Universitario Online en Cooperativismo y Tercer Sector.

Diploma de Especialización en Dirección y Gestión de Recursos y Servicios Sociales
[Modificación del Título Propio aprobado por Consejo de Gobierno de 28 de septiembre de 2015 (BOUZ nº7-15)]
Órgano coordinador: Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo
Fecha aprobación órgano coordinador: 6 de Junio de 2016
Entidades colaboradoras: Fundación ADISLAF, Fundación ATADES, Grupo Rey Ardid, Instituto Aragonés de Servicios Sociales, Obras Social IBERCAJA
Director: Esperanza García Uceda
Número de créditos: - Necesarios 40 - Ofertados 40
Modalidad: Semipresencial
Precio matrícula: 1.600 euros - Importe matrícula estudio completo: 1.600 euros
Importe total del presupuesto: 35.000 euros
Número de alumnos: Mínimo: 20 - Máximo: 25
Matrícula por módulos sueltos: Si
Duración: 1 curso académico
Órgano gestor: Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo
Plan de estudios:
- Asignaturas obligatorias: Dirección y gestión de centros y org de SS. 4,2 cr.- Ética y derechos 2,2 cr.- Gestión de Com Int y nuevas TIC en SS 4,5 cr.- Gestión de la calidad en centros y org de SS 3,1 cr.- Gestión de la RSE en los SS 1,2 cr.- Gestión de los SS y coordinación con el SALUD 2,7 cr.- Gestión de personas 4,3 cr.- Gestión económica, financiera y fiscal 1,5 cr.- Gestión presupuestaria y cont con la Adm 2,4 cr.- La nueva realidad de los SS 2,9 cr.- Los servicios sociales Cont Sist e Int 2,4 cr.- Proyecto final 7,5 cr.- Salud laboral y prevención de riesgos laborales 1,1 cr.-
- Asignaturas optativas:

Acuerdo de 27 de septiembre de 2016, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se aprueba el Plan de Prevención de Riesgos Laborales de la Universidad de Zaragoza, periodo 2016-2020.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 133 j) y 169 g) de los Estatutos de la Universidad de Zaragoza, el Consejo de Gobierno acuerda aprobar el Plan de Prevención de Riesgos Laborales de la Universidad de Zaragoza, periodo 2016- 2020 que consta en la siguiente dirección web:

<https://www.unizar.es/sg/pdf/acuerdos/2016/2016-09-27/6.1.1.%20Plan%20de%20Prevencion%20Riesgos%20Laborales.pdf>

Acuerdo de 27 de septiembre de 2016, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se aprueba el expediente de modificación presupuestaria UZ-1/2016.

En virtud del art. 198.5 de los Estatutos de la Universidad de Zaragoza, aprobados por Decreto 1/2004, de 13 de enero, del Gobierno de Aragón (B.O.A. 19 de enero) y modificado por Decreto 27/2011, de 8 de febrero, y de acuerdo con la base 19 de ejecución del presupuesto, se aprueba el expediente de modificación presupuestaria UZ-1/2016 de Incorporación de Remanentes que figura en el anexo.

ANEXO

EXPEDIENTE UZ-1/2016		
MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS - GASTOS		
EXPLICACION	APLICACION	IMPORTE (en euros)
INCORPORACIONES DE CREDITO QUE SE SOLICITAN		
Mantenimiento CIBA	422M 212.00.01	130.000,00
Gastos generales y de funcionamiento. Consejo Social	422C 226.00.01	46.242,99
Gastos generales y de funcionamiento. Vicerrectorado Campus Huesca	422G 226.00.01	12.905,00
Gastos generales y de funcionamiento. Centros y Departamentos	422D 226.00.01	557.913,05
Gastos generales y de funcionamiento. Actividades estudiantiles	422E 226.00.01	20.000,00
Gastos generales y de funcionamiento. Actividades culturales	422S 226.00.01	34.278,48
Gastos generales y de funcionamiento. Cursos y Seminarios	422S 226.00.03	5.744,00
Gastos generales. Estudios Propios	422D 226.00.03	1.122.981,91
Gastos generales. Cátedras	422D 226.00.01	1.069.178,98
Gastos generales. Internacionales	422D 226.00.31	1.053.422,96
Programa Innocampus	541I 621.60	695.348,08
Investigación y Campus de Excelencia	541I 640.00	1.123.217,36
Pasivos financieros	422F 913.00	12.850.707,63
TOTAL		18.721.940,44
TOTAL CAPÍTULO II		4.052.667,37
TOTAL CAPÍTULO VI		1.818.565,44
TOTAL CAPÍTULO IX		12.850.707,63
TOTAL CRÉDITOS POR CAPÍTULOS		18.721.940,44
MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS - INGRESOS		
EXPLICACIÓN	APLICACION	IMPORTE (en euros)
FINANCIACION QUE SE PROPONE		
Remanente Específico de Tesorería	871.00	18.721.940,44
TOTAL FINANCIACIÓN		18.721.940,44

1.4 Rector

Resolución de 27 de septiembre de 2016, de la Junta Electoral Central de la Universidad de Zaragoza por la que se proclama a un miembro titular del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza.

Por Resolución de 14 de enero de 2013, de la Junta Electoral Central [BOUZ 01-13], el profesor doctor Jesús Lázaro Pérez, fue proclamado miembro titular del Consejo de Gobierno de la Universidad, en representación de los directores de departamento de la macroárea biomédica.

Habiéndose producido con fecha 18 de septiembre su cese como director del departamento de Anatomía Patológica, Medicina Legal y Forense y Toxicología, de acuerdo con el artículo 3.2 del "Reglamento del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza" [BOUZ 31], pierde su condición de miembro y se procede a su sustitución en dicho órgano por el primer miembro de la lista de suplentes de la macroárea biomédica establecida en la citada resolución.

Por todo ello, la Junta Electoral Central proclama al profesor doctor Arturo Vera Gil, director del departamento de Anatomía e Histología Humanas, como miembro titular del Consejo de Gobierno de la Universidad, en sustitución de Jesús Lázaro Pérez.

El mandato de aquél concluirá cuando hubiera debido finalizar el del miembro sustituido.

Resolución de 12 de septiembre de 2016, de la Junta Electoral Central de la Universidad de Zaragoza por la que se proclama a un miembro titular del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza

Por Resolución de 14 de enero de 2013, de la Junta Electoral Central, el profesor doctor Gerardo García-Álvarez García, fue proclamado miembro titular del Consejo de Gobierno de la Universidad, en representación de los directores de departamento de la macroárea social.

Habiéndose producido con fecha 8 de septiembre su cese como director del departamento de Derecho Público, de acuerdo con el artículo 3.2 del "Reglamento del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza" [BOUZ 31], pierde su condición de miembro y se procede a su sustitución en dicho órgano por el primer miembro de la lista de suplentes de la macroárea social establecida en la citada resolución.

Por todo ello, la Junta Electoral Central proclama al profesor doctor Manuel Calvo García, director del departamento de Derecho Penal, Filosofía del Derecho e Historia del Derecho, como miembro titular del Consejo de Gobierno de la Universidad, en sustitución de Gerardo García-Álvarez García.

El mandato de aquél concluirá cuando hubiera debido finalizar el del miembro sustituido.

Resolución de 12 de julio de 2016, del Rector de la Universidad de Zaragoza por la que se sustituye a un miembro del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza.

Por Resolución de 15 de diciembre de 2015, de la Mesa del Claustro, don Javier Ortega Elduque de la candidatura "UnizarXPRESS", fue proclamado miembro titular del Consejo de Gobierno de la Universidad, en representación de los estudiantes del Claustro.

Asimismo, con fecha 8 de julio de 2016, don Javier Ortega ha presentado su renuncia a dicho cargo y de acuerdo con el artículo 3.2 del "Reglamento del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza" [BOUZ 31], debe ser sustituido por el primer miembro de la lista de suplentes de su misma candidatura establecida en dicha resolución.

Por todo ello, y de conformidad con la Resolución de 26 de mayo de 2006 de la Mesa del Claustro [BOUZ 07-06] por la que se delega en el Rector los casos de sustitución en la condición de representante del Claustro en el Consejo de Gobierno, designo a doña Natalia Lavado Nalváiz, como miembro titular del Consejo de Gobierno de la Universidad, en representación de los estudiantes del Claustro, en sustitución de don Javier Ortega Elduque.

El mandato de aquella finalizará cuando hubiera debido concluir el del miembro sustituido.

Resolución de 12 de julio de 2016, del Rector de la Universidad de Zaragoza, por la que se procede al nombramiento de los miembros de la Comisión de Transparencia de la Universidad de Zaragoza

Por Resolución de 26 de enero de 2016, del Rector de la Universidad de Zaragoza se creó la Comisión de Transparencia de la Universidad de Zaragoza y se procedió al nombramiento de sus miembros.

Tras la nueva conformación producida en la estructura del Rectorado se actualizó la composición de la Comisión por Resolución de 30 de mayo de 2016, del Rector.

Habida cuenta de la necesidad de un experto jurídico en las sesiones de la citada comisión, su presidente ha propuesto la incorporación, como miembro, del vicesecretario general.

Por todo ello, en virtud de las atribuciones conferidas a mi cargo, resuelvo modificar la composición de la Comisión de Transparencia de la Universidad de Zaragoza, que quedará como sigue:

- Vicerrector de Prospectiva, Sostenibilidad e Infraestructura, que actuará como presidente
- Gerente
- Jefe de Gabinete del Rector
- Vicesecretario general
- Director de Relaciones Institucionales y Comunicación
- Jefe de la Unidad de Calidad y Racionalización
- Responsable del proyecto: analista de la Unidad de Calidad y Racionalización, que actuará como secretaria.

Resolución de 8 de julio de 2016, del Rector de la Universidad de Zaragoza, por la que se delega la competencia para convocar dos becas de apoyo en tareas de gestión y servicios en el Vicerrector de Tecnologías de la Información y la Comunicación

Con fecha 29 de junio de 2016 el Vicerrector de Tecnologías de la Información y la Comunicación ha solicitado autorización para convocar dos becas de apoyo en tareas de gestión y servicios con el objeto de atender al usuario en las aulas de Informática de los campus de la Universidad de Zaragoza.

El artículo 33 de la Normativa general de becas y ayudas al estudio de la Universidad de Zaragoza, aprobada por acuerdo de 12 de mayo de 2010, del Consejo Social [BOUZ 08-2010], modificada por acuerdos de 13 de febrero de 2013 y de 27 de febrero de 2014, de Consejo Social [BOUZ 01-2013 y BOUZ 03-2014] establece que las becas de apoyo en tareas de gestión y servicios serán convocadas por el Rector quien, en función del área de trabajo objeto de cada convocatoria, podrá delegar dicha competencia en un miembro de su equipo de Dirección, en los decanos o directores de Centros, en los directores de los Departamentos o Institutos Universitarios de Investigación, en los directores de Servicios Universitarios y en otras estructuras y entidades académicas.

Por todo lo anterior, al objeto de alcanzar una mayor agilidad en el proceso de gestión de la convocatoria solicitada, y de conformidad con el artículo 13 de la Ley 30/1992, resuelvo delegar la competencia para convocar dos becas de apoyo en tareas de gestión y servicios en el Vicerrector de Tecnologías de la Información y la Comunicación, con el objeto indicado en la presente resolución.

Tanto la convocatoria como los actos posteriores derivados de la misma, se deberán regir por lo dispuesto en la Normativa general de becas y ayudas al estudio de la Universidad de Zaragoza.

Siempre que el órgano delegado haga uso de la delegación contenida en la presente resolución, se hará constar expresamente tal circunstancia en el acto administrativo.

Resolución de 22 de junio de 2016, del Rector de la Universidad de Zaragoza, por la que se delega la competencia para convocar dos becas de apoyo en tareas de gestión y servicios en el vicerrector para el Campus de Huesca

Con fecha 10 de junio de 2016 el vicerrector para el Campus de Huesca ha solicitado autorización para convocar dos becas de apoyo en tareas de gestión y servicios para Gestión Cultural en el Campus de Huesca con el objeto de reforzar el servicio de cultura y comunicación.

El artículo 33 de la Normativa general de becas y ayudas al estudio de la Universidad de Zaragoza, aprobada por acuerdo de 12 de mayo de 2010, del Consejo Social [BOUZ 08-2010], modificada por acuerdos de 13 de febrero de 2013 y de 27 de febrero de 2014, de Consejo Social [BOUZ 01-2013 y BOUZ 03-2014] establece que las becas de apoyo en tareas de gestión y servicios serán convocadas por el Rector quien, en función del área de trabajo objeto de cada convocatoria, podrá delegar dicha competencia en un miembro de su equipo de Dirección, en los decanos o directores de Centros, en los directores de los Departamentos o Institutos Universitarios de Investigación, en los directores de Servicios Universitarios y en otras estructuras y entidades académicas.

Por todo lo anterior, al objeto de alcanzar una mayor agilidad en el proceso de gestión de la convocatoria solicitada, y de conformidad con el artículo 13 de la Ley 30/1992, **resuelvo delegar la competencia** para convocar dos becas de apoyo en tareas de gestión y servicios en el vicerrector para el Campus de Huesca, con el objeto indicado en la presente resolución.

Tanto la convocatoria como los actos posteriores derivados de la misma, se deberán regir por lo dispuesto en la Normativa general de becas y ayudas al estudio de la Universidad de Zaragoza.

Siempre que el órgano delegado haga uso de la delegación contenida en la presente resolución, se hará constar expresamente tal circunstancia en el acto administrativo.

Resolución de 25 de julio de 2016, del Rector de la Universidad de Zaragoza, por la que se delega la competencia para convocar una beca de apoyo en tareas de gestión y servicios en el Director de la Escuela Politécnica Superior

Con fecha 13 de julio de 2016 el Director de la Escuela Politécnica Superior ha solicitado autorización para convocar una beca de apoyo en tareas de gestión y servicios con el objeto de dar apoyo al profesorado en las actividades de toma de datos en campo y posterior tratamiento de los mismos en gabinete.

El artículo 33 de la Normativa general de becas y ayudas al estudio de la Universidad de Zaragoza, aprobada por acuerdo de 12 de mayo de 2010, del Consejo Social [BOUZ 08-2010], modificada por acuerdos de 13 de febrero de 2013 y de 27 de febrero de 2014, de Consejo Social [BOUZ 01-2013 y BOUZ 03-2014] establece que las becas de apoyo en tareas de gestión y servicios serán convocadas por el Rector quien, en función del área de trabajo objeto de cada convocatoria, podrá delegar dicha competencia en un miembro de su equipo de Dirección, en los decanos o directores de Centros, en los directores de los Departamentos o Institutos Universitarios de Investigación, en los directores de Servicios Universitarios y en otras estructuras y entidades académicas.

Por todo lo anterior, al objeto de alcanzar una mayor agilidad en el proceso de gestión de la convocatoria solicitada, y de conformidad con el artículo 13 de la Ley 30/1992, resuelvo delegar la competencia para convocar una beca de apoyo en tareas de gestión y servicios en el director de la Escuela Politécnica Superior, con el objeto indicado en la presente resolución.

Tanto la convocatoria como los actos posteriores derivados de la misma, se deberán regir por lo dispuesto en la Normativa general de becas y ayudas al estudio de la Universidad de Zaragoza.

Siempre que el órgano delegado haga uso de la delegación contenida en la presente resolución, se hará constar expresamente tal circunstancia en el acto administrativo.

Resolución de 15 de septiembre de 2016, del Rector de la Universidad de Zaragoza, por la que se delega la competencia para convocar dos becas de apoyo en tareas de gestión y servicios en el Vicerrector para el Campus de Huesca

Con fecha 14 de septiembre de 2016 el Vicerrector para el Campus de Huesca ha solicitado autorización para convocar dos becas de apoyo en tareas de gestión y servicios para la Sala de Musculación del Polideportivo "Río Isuela" en el Campus de Huesca con el objeto de completar la formación de los estudiantes en el área físico-deportiva relacionada con la musculación.

El artículo 33 de la Normativa general de becas y ayudas al estudio de la Universidad de Zaragoza, aprobada por acuerdo de 12 de mayo de 2010, del Consejo Social [BOUZ 08-2010], modificada por acuerdos de 13 de febrero de 2013 y de 27 de febrero de 2014, de Consejo Social [BOUZ 01-2013 y BOUZ 03-2014] establece que las becas de apoyo en tareas de gestión y servicios serán convocadas por el Rector quien, en función del área de trabajo objeto de cada convocatoria, podrá delegar dicha competencia en un miembro de su equipo

de Dirección, en los decanos o directores de Centros, en los directores de los Departamentos o Institutos Universitarios de Investigación, en los directores de Servicios Universitarios y en otras estructuras y entidades académicas.

Por todo lo anterior, al objeto de alcanzar una mayor agilidad en el proceso de gestión de la convocatoria solicitada, y de conformidad con el artículo 13 de la Ley 30/1992, resuelvo delegar la competencia para convocar dos becas de apoyo en tareas de gestión y servicios en el Vicerrector para el Campus de Huesca, con el objeto indicado en la presente resolución.

Tanto la convocatoria como los actos posteriores derivados de la misma, se deberán regir por lo dispuesto en la Normativa general de becas y ayudas al estudio de la Universidad de Zaragoza.

Siempre que el órgano delegado haga uso de la delegación contenida en la presente resolución, se hará constar expresamente tal circunstancia en el acto administrativo.

Resolución de 29 de septiembre de 2016, del Rector de la Universidad de Zaragoza, por la que se delega la competencia para convocar una beca de apoyo en tareas de gestión y servicios en el Decano de la Facultad de Ciencias

Con fecha 15 de junio de 2016 el Decano de la Facultad de Ciencias ha solicitado autorización para convocar una beca de apoyo en tareas de gestión y servicios con el objeto de colaborar en la traducción al inglés de la página web de la Facultad de Ciencias.

El artículo 33 de la Normativa general de becas y ayudas al estudio de la Universidad de Zaragoza, aprobada por acuerdo de 12 de mayo de 2010, del Consejo Social [BOUZ 08-2010], modificada por acuerdos de 13 de febrero de 2013 y de 27 de febrero de 2014, de Consejo Social [BOUZ 01-2013 y BOUZ 03-2014] establece que las becas de apoyo en tareas de gestión y servicios serán convocadas por el Rector quien, en función del área de trabajo objeto de cada convocatoria, podrá delegar dicha competencia en un miembro de su equipo de Dirección, en los decanos o directores de Centros, en los directores de los Departamentos o Institutos Universitarios de Investigación, en los directores de Servicios Universitarios y en otras estructuras y entidades académicas.

Por todo lo anterior, al objeto de alcanzar una mayor agilidad en el proceso de gestión de la convocatoria solicitada, y de conformidad con el artículo 13 de la Ley 30/1992, resuelvo delegar la competencia para convocar una beca de apoyo en tareas de gestión y servicios en el Decano de la Facultad de Ciencias, con el objeto indicado en la presente resolución.

Tanto la convocatoria como los actos posteriores derivados de la misma, se deberán regir por lo dispuesto en la Normativa general de becas y ayudas al estudio de la Universidad de Zaragoza.

Siempre que el órgano delegado haga uso de la delegación contenida en la presente resolución, se hará constar expresamente tal circunstancia en el acto administrativo.

1.5 Secretaría General

Resolución de 28 de septiembre de 2016, de la Secretaría General de la Universidad de Zaragoza, por la que se modifica el horario de apertura del Registro General de la Universidad de Zaragoza.

El artículo 30.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, declara los sábados como días inhábiles.

Asimismo, la Disposición Final Séptima de la citada Ley, establece que su entrada en vigor se producirá al año de su publicación en el "Boletín Oficial del Estado", esto es, el próximo 2 de octubre de 2016.

Por otra parte, la disposición adicional cuarta del acuerdo de 17 de diciembre de 2003, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se regula el Registro General, establece que la Secretaría General de la Universidad de Zaragoza publicará los horarios de funcionamiento de todas las oficinas de registro.

Estos horarios figuran en la Resolución de 30 de junio de 2014, de la Secretaría General de la Universidad de Zaragoza, por la que se actualiza la relación de los registros auxiliares del Registro General de la Universidad

de Zaragoza. En ella se señala que "el Registro General estará abierto, de 11:00 a 13:00, los sábados que corresponda conforme a lo establecido en el calendario académico".

Habida cuenta de que a partir del próximo 2 de octubre los sábados pasarán a ser días inhábiles, en aplicación de la normativa precitada, y puesto que la Universidad de Zaragoza dispone de un registro electrónico auxiliar (regtel.unizar.es abierto las 24 horas del día), parece conveniente, en cumplimiento del Plan de racionalización de la gestión económica de la Universidad de Zaragoza, cancelar el horario de apertura en sábado del Registro General de la Universidad de Zaragoza, a partir de dicha fecha.

Por todo ello, y de conformidad con la normativa mencionada ut supra, dispongo:

Derogar la Resolución de 30 de junio de 2014, de la Secretaría General de la Universidad de Zaragoza, por la que se actualiza la relación de los registros auxiliares del Registro General de la Universidad de Zaragoza y publicar, como anexo de la presente resolución, el nuevo horario de funcionamiento, de lunes a viernes, junto con la relación actualizada de las unidades de registro de la Universidad de Zaragoza y su ubicación.

ANEXO

REGISTRO GENERAL

1. Registro GEN: Registro General. Edificio Servicios Centrales. Pedro Cerbuna, 12. 50009 Zaragoza.

REGISTROS AUXILIARES DEL REGISTRO GENERAL

2. Registro VHU: Vicerrectorado de Huesca. Ronda Misericordia, 1. 22071 Huesca.
3. Registro VTE: Vicerrectorado de Teruel. Ciudad Escolar, s/n. 44003 Teruel.
4. Registro FYL: Facultad de Filosofía y Letras. Pedro Cerbuna, 12. 50009 Zaragoza.
5. Registro MED: Facultad de Medicina. Domingo Miral, s/n. 50009 Zaragoza.
6. Registro VET: Facultad de Veterinaria. Miguel Servet, 177. 50013 Zaragoza
7. Registro FEE: Facultad de Economía y Empresa. Gran Vía, 2. 50005 Zaragoza.
8. Registro EIA: Escuela de Ingeniería y Arquitectura. Edificio Torres Quevedo, María de Luna, s/n. 50018 Zaragoza.
9. Registro CSD: Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte. Plaza Universidad, 3. 22002 Huesca.
10. Registro EPS: Escuela Politécnica Superior. Carretera de Cuarte, s/n. Edificio Tozal de Guara. 22071 Huesca.
11. Registro FST: Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo. Violante de Hungría, 23. 50009 Zaragoza.
12. Registro ICE: Instituto de Ciencias de la Educación. Pedro Cerbuna, 12. 50009 Zaragoza.
13. Registro DER: Facultad de Derecho. Pedro Cerbuna, 12. 50009 Zaragoza.
14. Registro EDU: Facultad de Educación. San Juan Bosco, 7. 50009 Zaragoza.
15. Registro CIE: Facultad de Ciencias. Pedro Cerbuna, 12. 50009 Zaragoza.
16. Registro FCS: Facultad de Ciencias de la Salud. Domingo Miral, s/n. 50009 Zaragoza.
17. Registro CHE: Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación. Valentín Carderera, 4. 22071 Huesca.
18. Registro FEG: Facultad de Empresa y Gestión Pública. Plaza de la Constitución, s/n. 22001 Huesca.
19. Registro PRF: Secretaría General. Edificio Paraninfo. Plaza Basilio Paraíso 4. 50005 Zaragoza.
20. Registro SAD: Pabellón Polideportivo Universitario. Pedro Cerbuna, 12. 50009 Zaragoza.

REGISTRO ELECTRÓNICO DE LA UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA

eRuz: Registro Electrónico de la Universidad de Zaragoza

Horario: El Registro General y los registros auxiliares tendrán el siguiente horario de funcionamiento: Lunes a viernes, de 9:00 a 14:00.

El Registro Electrónico estará abierto durante las veinticuatro horas de todos los días del año.

A los efectos del cómputo de plazo fijado en días hábiles o naturales, y en lo que se refiere a cumplimiento de plazos por los interesados, la presentación en un día inhábil se entenderá realizada en la primera hora del primer día hábil siguiente, salvo que una norma permita expresamente la recepción en día inhábil (Art. 25 y 26 de Ley 11/2007 de Administración Electrónica)

La recepción podrá interrumpirse por el tiempo imprescindible cuando concurran razones justificadas de mantenimiento técnico u operativo, de las que se informará a los usuarios a través de la Sede Electrónica de la Universidad de Zaragoza.

IV. Otras informaciones de interés

Nombramientos

Vicedecanos y subdirectores de centro

Resolución de 8 de julio de 2016, del rector, por la que se nombra a doña María Sanz Julián como secretaria, a don Gabriel Sopeña Genzor, doña Mónica Vázquez Astorga, don Ángel Pueyo Campos, don José Aragüés Aldaz y doña M^a Luisa Arnal Purroy como vicedecanos de la Facultad de Filosofía y Letras.

Resolución de 1 de septiembre de 2016, del rector, por la que se nombra a don José Ángel Pardo Gracia como secretario del Instituto Universitario de Investigación en Nanociencia de Aragón.

Resolución de 15 de septiembre de 2016, del rector, por la que se nombra a doña M^a Ángeles Sáenz Galilea como vicedecana de la Facultad de Medicina.

Resolución de 19 de septiembre de 2016, del rector, por la que se nombra a doña Begoña Aguirre Alonso como secretaria de la Escuela de Enfermería de Teruel.

Directores de departamento

Resolución de 8 de julio de 2016, del rector, por la que se nombra a don Enrique Solano Camón como director del Dpto. de Historia Moderna y Contemporánea.

Resolución de 8 de septiembre de 2016, del rector, por la que se nombra a doña María Carmen Tirado Robles como director del Dpto. de Derecho Público.

Resolución de 18 de septiembre de 2016, del rector, por la que nombra a don Feliciano Jesús Ramos Fuentes como director del Dpto. de Pediatría, Radiología y Medicina Física.

Resolución de 19 de septiembre de 2016, del rector, por la que se nombra a don Víctor Sorribas Alejaldre como director del Dpto. de Anatomía Patológica, Medicina Legal y Forense y Toxicología.

Resolución de 23 de septiembre de 2016, del rector, por la que se nombra a don Miguel Ángel Boldova Pasamar como director del Dpto. de Derecho Penal, Filosofía del Derecho e Historia del Derecho.

Subdirectores y secretarios de departamento

Resolución de 4 de julio de 2016, del rector, por la que se nombra a don José Luis Bernal Agustín como secretario del Dpto. de Ingeniería Eléctrica.

Resolución de 7 de julio de 2016, del rector, por la que se nombra a doña Gloria Gea Galindo como secretaria del Dpto. de Ingeniería Química y Tecnología del Medio Ambiente.

Resolución de 8 de julio de 2016, del rector, por la que se nombra a don Juan de la Riva Fernández como secretario del Dpto. de Geografía y Ordenación del Territorio.

Resolución de 1 de septiembre de 2016, del rector, por la que se nombra a don Gonzalo López Nicolás como secretario del Dpto. de Informática e Ingeniería de Sistemas.

Resolución de 1 de septiembre de 2016, del rector, por la que se nombra a don Javier Álvarez Medina como secretario del Dpto. de Fisiatría y Enfermería.

Resolución de 14 de septiembre de 2016, del rector, por la que se nombra a doña Elisa Moreu Carbonel como secretaria del Dpto. de Derecho Público.

Resolución de 15 de septiembre de 2016, del rector, por la que se nombra a doña Ana Julia Fanlo Villacampa como secretaria del Dpto. de Farmacología y Fisiología.

Resolución de 20 de septiembre de 2016, del rector, por la que se nombra a doña Mª Araceli Hernández Vitoria como secretaria del Dpto. Pediatría, Radiología y Medicina Física.

Resolución de 21 de septiembre de 2016, del rector, por la que se nombra a don Manuel Moros García como secretario del Dpto. de Anatomía Patológica, Medicina Legal y Forense y Toxicológica.

Resolución de 29 de septiembre de 2016, del rector, por la que se nombra a doña Mª Ángeles Rueda Martín como secretaria del Dpto. de Derecho Penal, Filosofía del Derecho e Historia del Derecho.

Otros nombramientos

Resolución de 15 de junio de 2016, del Rector, por la que se nombra al vicerrector de Política Académica y a don Emilio Larrodé Pellicer, representantes en la Comisión mixta de seguimiento del Convenio de colaboración con Grupo Carreras para la creación de la "Cátedra Carreras de Sostenibilidad e Innovación Logística de Aragón".

Resolución de 15 de junio de 2016, del Rector, por la que se nombra a la vicerrectora de Economía y a la vicerrectora de Transferencia e Innovación Tecnológica, representantes en la Comisión mixta de seguimiento del Convenio de colaboración con Bantierra para la creación de la "Catedra Bantierra Ruralia".

Resolución de 15 de junio de 2016, del Rector, por la que se nombra a la vicerrectora de Transferencia e Innovación Tecnológica y al vicerrector de Prospectiva, Sostenibilidad e Infraestructura, representantes en la Comisión mixta de seguimiento del Convenio de colaboración con la Sociedad Municipal Zaragoza Vivienda S.L.U. para la creación de la "Cátedra Zaragoza Vivienda".

Resolución de 15 de junio de 2016, del Rector, por la que se nombra a la vicerrectora de Transferencia e Innovación Tecnológica y al director de la Escuela de Ingeniería y Arquitectura, representantes en la Comisión mixta de seguimiento del Convenio de colaboración con Saica, para la creación de la "Cátedra Saica Soluciones Sostenibles".

Resolución de 15 de junio de 2016, del Rector, por la que se nombra al vicerrector de Prospectiva, Sostenibilidad e Infraestructura y al director del Instituto Universitario de Investigación de Ingeniería en Aragón (I3A), representantes en la Comisión mixta de seguimiento del Convenio de colaboración con Urbaser S.A. para la creación de la "Cátedra Urbaser Tecnologías Innovadoras".

Resolución de 15 de junio de 2016, del Rector, por la que se nombra al vicerrector de Tecnologías de la Información y de la Comunicación y a don Joaquín Royo Gracia, representantes en la Comisión mixta de seguimiento del Convenio de colaboración con el Grupo de empresas Mariano López Navarro, para la creación de la "Cátedra Mariano López Navarro de Obra Civil y Edificación".

Resolución de 16 de junio 2016, del Rector, por la que se nombra a la vicerrectora de Estudiantes y Empleo, al director de Universa, al técnico de Inserción Laboral-Prácticas Universa, al técnico de Formación de Universa y al técnico de Orientación de Universa representantes en la Comisión mixta de seguimiento del Convenio de colaboración con el Instituto Aragonés de Empleo para el desarrollo de acciones del Proyecto Universa.

Resolución de 16 de junio de 2016, del Rector, por la que se nombra al vicerrector de Política Científica y a don Jesús María Subías Domingo, representantes en la Comisión mixta de seguimiento del Convenio de colaboración con Ariño Duglass, para la creación de la "Cátedra Ariño Duglass".

Resolución de 16 de junio de 2016, del Rector, por la que se nombra a la vicerrectora para el Campus de Teruel y al director técnico del Servicio de Actividades Deportivas, representantes en la Comisión mixta de

seguimiento del Convenio de colaboración con el Ayuntamiento de Teruel.

Resolución de 16 de junio de 2016, del Rector, por la que se nombra al vicerrector de Prospectiva, Sostenibilidad e Infraestructura y a la directora técnica de la OTRI, representantes en la Comisión mixta de seguimiento del Convenio de colaboración con Fersa Bearings S.A.U. y Fersa Innova S.L.U., para la creación de la "Cátedra Fersa".

Resolución de 17 de junio de 2016, del Rector, por la que se nombra a doña Pilar Zaragoza Fernández y a don Luis Miguel García Vinuesa, representantes en el Consejo Rector del Instituto Tecnológico de Aragón (ITAINNOVA):

Resolución de 17 de junio de 2016, del Rector, por la que se nombra al gerente de la Universidad de Zaragoza, representante en la Comisión de Control del Plan de Pensiones de la Diputación General de Aragón.

Resolución de 17 de junio de 2016, del Rector, por la que se nombra al rector de la Universidad de Zaragoza, a la profesora Secretaria de la Facultad de Ciencias y a don Miguel Menéndez Sastre, representantes en la Comisión mixta de seguimiento del Convenio de colaboración con Industrias Químicas del Ebro, para la creación de la "Cátedra IQE".

Resolución de 17 de junio de 2016, del Rector, por la que se nombra a la vicerrectora para el Campus de Teruel y a don Francisco Burillo Mozota, representantes en la Comisión mixta de seguimiento del Convenio de colaboración con la Universidad de Valladolid, Jaume I, Burgos, Valencia, Castilla-La Mancha, Alcalá, UNED, Politécnica de Valencia y La Rioja.

Resolución de 21 de junio de 2016, del Rector, por la que se nombra a la vicerrectora de Cultura y Proyección Social y a la profesora Secretaria de la Facultad de Ciencias, representantes en la Comisión mixta de seguimiento del Convenio de colaboración con el Gobierno de Aragón y el Ayuntamiento de Zaragoza, para la realización de actividades de la "Cátedra José María Savirón de Divulgación Científica".

Resolución de 21 de junio de 2016, del Rector, por la que se nombra al asesor del Rector para Ciencias de la Salud y al vicedecano de Investigación e Infraestructuras de la Facultad de Medicina, representantes en la Comisión mixta de seguimiento del Convenio de colaboración con Astrazeneca Farmacéutica Spain, S.A. y el Colegio Oficial de Médicos de Zaragoza para la creación de la "Cátedra de Simulación Aplicada a la Medicina".

Resolución de 21 de junio de 2016, del Rector, por la que se nombra al gerente de la Universidad de Zaragoza, a don Ángel de Val Tena y a doña Sonia Pedrosa Alquézar, representantes en la Comisión mixta de seguimiento del Convenio de colaboración con Fremap para la creación de la "Cátedra Sociedad de Prevención Fremap de Prevención de Riesgos Laborales".

Resolución de 21 de junio de 2016, del Rector, por la que se nombra a doña Sabina Scarpellini, representante en la Comisión mixta de seguimiento del Convenio de colaboración con el Gobierno de Aragón, la Fundación Endesa, Endesa S.A., y la Fundación CIRCE.

Resolución de 27 de junio de 2016, del Rector, por la que se nombra a don José Domingo Dueñas Lorente, representante en el Jurado de la XXI Edición de los Galardones "Joaquín Costa" 2016 del Ayuntamiento de Monzón, Huesca.

Resolución de 5 de julio de 2016, del Rector, por la que se nombra a doña María Ángeles Franco Sierra, representante suplente en la Comisión de Formación continuada de las Profesiones Sanitarias de Aragón.

Resolución de 5 de julio de 2016, del Rector, por la que se nombra al director de la Escuela de Ingeniería y Arquitectura y al director de Secretariado de Proyectos Europeos, representantes en la Comisión mixta de seguimiento del Convenio de colaboración con la Plataforma Tecnológica Española del CO2.

Resolución de 5 de julio de 2016, del Rector, por la que se nombra al vicerrector para el Campus de Huesca y al decano de la Facultad de Ciencias de la Salud y el Deporte, representantes en la Comisión mixta de seguimiento del Convenio de colaboración con la Diputación Provincial de Huesca, para el desarrollo del máster de Medicina y rescate en montaña.

Resolución de 5 de julio de 2016, del Rector, por la que se nombra al vicerrector de Prospectiva, Sostenibilidad e Infraestructura, como representante titular y a la jefa de Gabinete del Rector, como suplente, en el grupo de trabajo de Comunicación en el Consorcio Campus Iberus.

Resolución de 6 de julio de 2016, del Rector, por la que se nombra a don Carlos Serrano Cinca, director

provisional de la Cátedra Emprender de la Universidad de Zaragoza.

Resolución de 13 de julio de 2016, del Rector, por la que se nombra a la vicerrectora de Economía y al director de la Escuela de Ingeniería y Arquitectura, representantes en la Comisión mixta de seguimiento del Convenio específico de colaboración con el Grupo Caja de Ingenieros.

Resolución de 13 de julio de 2016, del Rector, por la que se nombra al vicerrector de Política Científica y al director del departamento de Física Teórica, representantes en la Comisión mixta de seguimiento del Convenio específico de colaboración con la Fundación Centro de Ciencias de Benasque "Pedro Pascual".

Resolución de 14 de julio de 2016, del Rector, por la que se nombra al vicerrector de Política Académica y a don Mario Vicente Maza Frechín, representantes en la Comisión mixta de seguimiento del Convenio de colaboración con Centro Zaragoza, para la creación de la "Cátedra Centro Zaragoza".

Resolución de 14 de julio de 2016, del Rector, por la que se nombra a doña Begoña Gutiérrez Nieto, directora de la Cátedra de Cooperación para el Desarrollo de la Universidad de Zaragoza.

Resolución de 15 de julio de 2016, del Rector, por la que se nombra al gerente de la Universidad de Zaragoza, a la directora técnica de la OTRI y al director del departamento de Derecho Público de la Facultad de Derecho, representantes en la Comisión mixta de seguimiento del Convenio de colaboración con Medtronic Ibérica S.A., para la creación de la "Cátedra en Estrategia e Innovación en la compra pública en el Sector Salud".

Resolución de 15 de julio de 2016, del Rector, por la que se nombra a doña Luisa Esteban Salvador, representante en la Comisión mixta de seguimiento del Anexo I al Convenio de colaboración con la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco(Méjico).

Resolución de 18 de julio de 2016, del Rector, por la que se nombra a don José María Gimeno Feliú, director de la Cátedra en Estrategia e Innovación en la compra pública en el Sector Salud de la Universidad de Zaragoza.

Resolución de 18 de julio de 2016, del Rector, por la que se nombra a don Francisco Serón Arbeloa, representante en el Comité Ejecutivo de la Alianza por la Ciencia y la Innovación Energética (ALINE) del Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas (CIEMAT).

Resolución de 19 de julio de 2016, del Rector, por la que se nombra a don Juan Ignacio Garcés Gregorio, director de la Cátedra Centro Zaragoza.

Resolución de 19 de julio de 2016, del Rector, por la que se nombra a la directora de la Radio Unizar, representante en la Comisión mixta de seguimiento del Convenio marco de colaboración firmado por la Universitat d'Alacant entre otras universidades españolas, para el desarrollo de contenidos audiovisuales y proyectos multimedia compartidos.

Resolución de 19 de julio de 2016, del Rector, por la que se nombra a la vicerrectora de Transferencia e Innovación Tecnológica y a doña María Cristina Nerín de la Puerta, representantes en la Comisión mixta de seguimiento del Convenio de colaboración con Magapor, para la creación de la "Cátedra Magapor".

Resolución de 21 de julio de 2016, del Rector, por la que se nombra al vicerrector para el Campus de Huesca, representante en la Comisión mixta de seguimiento del Convenio de colaboración con el Gobierno de Aragón, la Diputación Provincial de Huesca y la Universidad Internacional Menéndez Pelayo.

Resolución de 22 de julio 2016, del Rector, por la que se nombra a la vicerrectora de Estudiantes y Empleo y a la directora de Secretariado de Transferencia e Innovación Tecnológica, representantes en la Comisión mixta de seguimiento del Convenio de colaboración con Red Eléctrica de España.

Resolución de 25 de julio 2016, del Rector, por la que se nombra a la vicerrectora de Estudiantes y Empleo y al técnico responsable de la Oficina Universitaria de Atención a la Discapacidad, representantes en la Comisión mixta de seguimiento del Convenio de colaboración con la Asociación Seniors en Red.

Resolución de 26 de julio de 2016, del Rector, por la que se nombra a don Gerardo Rodríguez Martínez, director de la Cátedra de Simulación Aplicada a la Medicina de la Universidad de Zaragoza.

Resolución de 26 de julio 2016, del Rector, por la que se nombra a la vicerrectora de Estudiantes y Empleo, representante en la Comisión Sectorial de Estudiantes y Proyección Social del Consorcio Campus Iberus

Resolución de 26 de julio 2016, del Rector, por la que se nombra al vicerrector de Política Científica, representante en la Comisión Sectorial de I+D+I del Consorcio Campus Iberus.

Resolución de 26 de julio 2016, del Rector, por la que se nombra al vicerrector de Política Académica, representante en la Comisión Sectorial de Ordenación Académica del Consorcio Campus Iberus.

Resolución de 26 de julio 2016, del Rector, por la que se nombra al vicerrector de Internacionalización y Cooperación, representante en la Comisión Sectorial de Relaciones Internacionales del Consorcio Campus Iberus.

Resolución de 26 de julio 2016, del Rector, por la que se nombra al director de la Escuela de Doctorado, representante en el Grupo de Trabajo de Escuelas de Doctorado del Consorcio Campus Iberus.

Resolución de 29 de julio 2016, del Rector, por la que se nombra al vicerrector de Internacionalización y Cooperación, a la directora de Secretariado de Internacionalización y a la directora del Centro de Lenguas Modernas, representantes en la Comisión mixta de seguimiento del Convenio de colaboración con la Universidad de Estudios Extranjeros de Kobe (Japón).

Resolución de 7 de septiembre de 2016, del Rector, por la que se nombra al vicerrector de Internacionalización y Cooperación, como miembro, al director de secretariado de Cooperación, como suplente del vicerrector y al director de la Escuela de Ingeniería y Arquitectura, como miembro, en la Comisión mixta de seguimiento del Convenio de colaboración empresarial con la Fundación Privada de la Caja de Ingenieros.

Resolución de 15 de septiembre de 2016, del Rector, por la que se nombra al gerente y a la vicerrectora de Economía, representantes en la Comisión mixta de seguimiento del Convenio de colaboración con CaixaBank, S.A.

Resolución de 20 de septiembre de 2016, del Rector, por la que se nombra al director técnico del Servicio de Actividades Deportivas y al director del área de actividades del Servicio de Actividades Deportivas, representantes en la Comisión mixta de seguimiento del Convenio de colaboración con el Club deportivo básico Balonmano Almogávar.

Resolución de 20 de septiembre de 2016, del Rector, por la que se nombra a la vicerrectora de Estudiantes y Empleo, representante en la Comisión mixta de seguimiento del Convenio de colaboración con el Ayuntamiento de Zaragoza en materia de juventud.

Resolución de 21 de septiembre de 2016, del Rector, por la que se nombra al vicerrector de Internacionalización y Cooperación, representante en el Consejo Rector del Consorcio Campus Iberus.

Resolución de 22 de septiembre de 2016, del Rector, por la que se nombra al vicerrector para el Campus de Huesca y a la directora de Secretariado de Ordenación Académica, representante en la Comisión mixta de seguimiento del Convenio de colaboración con el Ayuntamiento de Huesca para el desarrollo del Máster propio de medicina y rescate en montaña.

Resolución de 23 de septiembre de 2016, del Rector, por la que se nombra al decano de la Facultad de Derecho y al vicedecano de Infraestructuras, Servicios, Planificación Económica y Relaciones Institucionales, representantes en la Comisión mixta de seguimiento del Convenio de colaboración con el Ayuntamiento de Zaragoza para realización de actividades en materia de arbitraje.

Resolución de 27 de septiembre de 2016, del Rector, por la que se nombra a don Ángel Pueyo Campos, como representante titular, y a doña María Zúñiga Antón, como representante suplente en el Consejo de Cartografía de Aragón.

Ceses

Resoluciones de Rector sobre los ceses de cargos académicos ocurridos desde julio de 2016.

Doña M^a Dolores Abós Olivares, como vicedecana de la Facultad de Medicina.

Don Carlos Gil Chueca, como vicedecano de Grado de Nutrición Humana y Dietética de la Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte de Huesca.

Doña Consuelo García Yáñez como secretaria de la Escuela Universitaria de Enfermería de Teruel.

Doña Ana Rosa Abadía Valle como directora, doña Concepción Bueno García como subdirectora y doña M^a Isabel Ubieto Artur como secretaria del Instituto de Ciencias de la Educación.

Doña Pilar Cea Minguez como secretaria del Instituto Universitario de Investigación en Nanociencia de Aragón.

Don Juan Ramón Castillo Suárez como director, don Eduardo Bolea Morales como secretario y doña Pilar Santolaria Blasco como subdirectora del IUCA.

Don Alberto Montaner Frutos como director y don Luis Sánchez Lailla como secretario del Dpto. de Filología Española.

Doña Beatriz Penas Ibáñez como directora del Dpto. de Filología Inglesa y Alemana.

Doña Mª Teresa Moros García como secretaria del Dpto. de Fisiatría y Enfermería.

Don Jesús Lázaro Pérez como director y don Víctor Sorribas Alejaldre como secretario del Dpto. de Anatomía Patológica, Medicina Legal y Forense y Toxicología.

Don Ángel Pueyo Campos como secretario del Dpto. de Geografía y Ordenación del Territorio.

Don José Luis Briz Velasco como secretario del Dpto. de Informática e Ingeniería de Sistemas.

Información de lo publicado en otros boletines

Disposiciones publicadas en el Boletín Oficial de Aragón (BOA) desde julio de 2016

RESOLUCIÓN de 9 de junio de 2016, de la Universidad de Zaragoza, por la que se publica lista de espera para la contratación laboral temporal de un Técnico Medio de Apoyo a la Investigación (LB), en el Instituto Universitario de Investigación de Biocomputación y Física de Sistemas Complejos (BIFI), de la Universidad de Zaragoza. (BOA nº 127 de 4 de julio)

RESOLUCIÓN de 14 de junio de 2016, de la Universidad de Zaragoza, por la que se publica ampliación de las listas de espera de los puestos de Monitor de Tiempo Libre del campamento de montaña (Escala de Técnicos Especialistas de Servicios, Especialidad Servicios Generales, Grupo C, Subgrupo C1) y puestos de Ayudante de cocina del campamento de montaña (Escala Auxiliar de Servicios Generales, Especialidad Servicios Generales, Grupo C, Subgrupo C2), de la Universidad de Zaragoza. (BOA nº 127 de 4 de julio)

RESOLUCIÓN de 14 de junio de 2016, de la Universidad de Zaragoza, por la que se publica lista de espera para la contratación laboral temporal de un Técnico Medio de apoyo a la Investigación (LB), en el Departamento de Patología Animal en la Facultad de Veterinaria. (BOA nº 127 de 4 de julio)

RESOLUCIÓN de 17 de junio de 2016, de la Universidad de Zaragoza, por la que se publica ampliación de la lista de espera para la Escala de Oficial de Laboratorio y Talleres, Especialidad Biomédica Grupo C, Subgrupo C2, en los Servicios de Animalario y Cirugía Experimental del Servicio General de Apoyo a la Investigación de la Universidad de Zaragoza. (BOA nº 127 de 4 de julio)

RESOLUCIÓN de 17 de junio de 2016, de la Universidad de Zaragoza, por la que se publica lista de espera de la Escala de Técnicos Especialista de Laboratorio y Talleres Especialidad Biomédica, Grupo C, Subgrupo C1, en el Servicio Animalario del Servicio General de Apoyo a la Investigación de la Universidad de Zaragoza. (BOA nº 127 de 4 de julio)

RESOLUCIÓN de 17 de junio de 2016, de la Universidad de Zaragoza, por la que se publica lista de espera para el nombramiento de un funcionario interino Grupo C, subgrupo C1, de la escala administrativa de la Universidad de Zaragoza, para el Master Propio en Generación y Eficiencia Energética en Grandes Instalaciones industriales en la EINA de la Universidad de Zaragoza. (BOA nº 127 de 4 de julio)

RESOLUCIÓN de 17 de junio de 2016, de la Universidad de Zaragoza, por la que se publica lista de espera para la contratación laboral temporal de un Técnico Superior de Apoyo a la Investigación (LA), en el Instituto Universitario de Investigación en Ingeniería de Aragón (I3A), de la Universidad de Zaragoza. (BOA nº 127 de 4 de julio)

RESOLUCIÓN de 28 de junio de 2016, del Director del Centro Universitario de la Defensa, ubicado en la Academia General Militar, por la que se convoca concurso de contratación de personal docente e investigador, en la modalidad de Profesor Ayudante Doctor. (BOA nº 128 de 5 de julio)

ORDEN ECD/652/2016, de 15 de junio, por la que se convocan ayudas para actividades culturales de asociaciones y fundaciones para el año 2016. (BOA nº 128 de 5 de julio)

DECRETO 91/2016, de 28 de junio, del Gobierno de Aragón, por el que se dispone el cese y nombramiento de un miembro del Consejo Social de la Universidad de Zaragoza. (BOA nº 130 de 7 de julio)

RESOLUCIÓN de 4 de julio de 2016, de la Universidad de Zaragoza, por la que se aprueba la lista definitiva de aspirantes admitidos al concurso de acceso para plazas de cuerpos de funcionarios docentes universitarios convocado por Resolución de 31 de mayo de 2016 (Boletín Oficial de Estado, número 137, de 7 de junio de 2016), correspondiente a las plazas-procedimiento número 2016-01 a 2016-09. (BOA nº 132 de 11 de julio)

ORDEN PRE/706/2016, de 14 de junio, por la que se dispone la publicación del convenio de colaboración entre Instituto Aragonés de la Mujer y la Universidad de Zaragoza, para el mantenimiento y realización de actividades de la Cátedra sobre Igualdad y Género durante el año 2016. (BOA nº 136 de 15 de julio)

ORDEN PRE/707/2016, de 17 de junio, por la que se dispone la publicación del convenio de colaboración entre Gobierno de Aragón y la Universidad de Zaragoza, para la realización de acciones a través de la Cátedra "José María Savirón, de Divulgación Científica", en la Comunidad Autónoma de Aragón en el año 2016. (BOA nº 136 de 15 de julio)

ORDEN IIU/718/2016, de 6 de julio, por la que se procede a la publicación del modelo Acuerdo de adhesión al convenio de Colaboración entre la Administración General del Estado, Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas, y la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, Departamento de Innovación, Investigación y Universidad, para el suministro de la aplicación "Oficina de Registro Virtual" (ORVE), como mecanismo de acceso al registro electrónico común y al sistema de interconexión de registros. (BOA nº 137 de 16 de julio)

RESOLUCIÓN de 2 de julio de 2016, del Director General de Personal y Formación del Profesorado, por la que se reconoce como actividad de formación permanente del profesorado el curso "Educación y Universidad, un enfoque interdisciplinar. Reflexiones en torno a la Ciencia, Ingeniería, Humanidades y Sociedad" organizado por la Universidad de Zaragoza. (BOA nº 140 de 21 de julio)

RESOLUCIÓN de 2 de julio de 2016, del Director General de Personal y Formación del Profesorado, por la que se reconoce como actividad de formación permanente del profesorado el "Encuentro de Investigación Coaching Educativo" promovida por la Asociación Coaching Educación y Formación, a celebrar en la Facultad de Educación de la Universidad de Zaragoza. (BOA nº 140 de 21 de julio)

ORDEN IIU/746/2016, de 11 de julio, por la que se da publicidad a las subvenciones concedidas en el segundo trimestre del ejercicio 2016 en materia de investigación, innovación y universidad. (BOA nº 141 de 22 de julio)

RESOLUCIÓN de 6 de julio de 2016, de la Universidad de Zaragoza, por la que se resuelve el concurso de méritos para la provisión del puesto de Jefe Técnico del Campus San Francisco, de esta Universidad. (BOA nº 142 de 25 de julio)

RESOLUCIÓN de 6 de julio de 2016, de la Universidad de Zaragoza, por la que se resuelve el concurso de méritos para la provisión del puesto de Técnico de Informática y Multimedia del Instituto de Ciencias de la Educación, de esta Universidad. (BOA nº 142 de 25 de julio)

RESOLUCIÓN de 22 de junio de 2016, de la Universidad de Zaragoza, por la que se publican listas de espera para la contratación laboral temporal de un Técnico Especialista de Apoyo a la Investigación (LC), y un Técnico Superior de Apoyo a la Investigación (LA), en el Departamento de Microbiología, Medicina Preventiva y Salud Pública en la Facultad de Medicina de la Universidad de Zaragoza. (BOA nº 142 de 25 de julio)

RESOLUCIÓN de 27 de junio de 2016, de la Universidad de Zaragoza, por la que se publican listas de espera para la contratación laboral temporal de dos Técnicos Superiores de Apoyo a la Investigación (LA), en la Escuela de Ingeniería y Arquitectura (EINA) de la Universidad de Zaragoza. (BOA nº 142 de 25 de julio)

RESOLUCIÓN de 28 de junio de 2016, de la Universidad de Zaragoza, por la que se publica lista de espera para la contratación laboral temporal de un Técnico Superior de Apoyo a la Investigación (LA), para el Proyecto de Investigación: "Campus Iberus: Estrategia conjunta de participación en proyectos europeos de I+D+I", en la Oficina de Proyectos Europeos, como Personal Técnico de Apoyo a la Investigación de la Universidad de Zaragoza. (BOA nº 145 de 28 de julio)

ORDEN IIU/776/2016, de 30 de junio, por la que se publica el Acuerdo de 28 de junio de 2016, del Gobierno de Aragón, por el que se autoriza la implantación y puesta en funcionamiento del título de Máster Universitario en Gestión Administrativa por la Universidad de Zaragoza, en modalidad presencial, a partir del curso

académico 2016-2017. (BOA nº 145 de 28 de julio)

ORDEN IIU/777/2016, de 20 de julio, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones en materia de investigación, innovación, sociedad de la información y universidad. (BOA nº 146 de 29 de julio)

RESOLUCIÓN de 12 de julio de 2016, de la Universidad de Zaragoza, por la que se publica lista de espera para la contratación laboral temporal de un Técnico Medio de apoyo a la Investigación (LB), en el Departamento de Microbiología, Medicina Preventiva y Salud Pública de la Facultad de Medicina. (BOA nº 147 de 1 de agosto)

RESOLUCIÓN de 15 de julio de 2016, de la Universidad de Zaragoza, por la que se publica lista de espera para la contratación laboral temporal de dos Técnicos Superiores de Apoyo a la Investigación (LA), en el Edificio Ada Byron, laboratorio L4.08 de la Escuela de Ingeniería y Arquitectura (EINA) de la Universidad de Zaragoza. (BOA nº 147 de 1 de agosto)

RESOLUCIÓN de 15 de julio de 2016, de la Universidad de Zaragoza, por la que se publica lista de espera para la contratación laboral temporal de un Técnico Especialista de apoyo a la Investigación (LC), en el Instituto en Ingeniería de Aragón (I3A). (BOA nº 147 de 1 de agosto)

ORDEN PRE/788/2016, de 30 de junio, por la que se dispone la publicación del convenio de colaboración entre el Instituto Aragonés de Empleo (INAEM) y la Universidad de Zaragoza, para el desarrollo de las acciones del proyecto Universa. (BOA nº 147 de 1 de agosto)

ORDEN IIU/811/2016, de 29 de julio, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones a los Institutos Universitarios de Investigación, propios y mixtos, de la Universidad de Zaragoza y la convocatoria para el año 2016. (BOA nº 151 de 5 de agosto)

ORDEN IIU/823/2016, de 20 de julio, por la que se publica el Acuerdo de 12 de julio de 2016, del Gobierno de Aragón, por el que se autoriza la modificación del título de Grado en Derecho por la Universidad de Zaragoza. (BOA nº 152 de 8 de agosto)

RESOLUCIÓN de 29 de julio de 2016, de la Secretaría General Técnica de la Presidencia, por la que se otorga el Premio de Investigación "Ángela López Jiménez" 2016 del Consejo Económico y Social de Aragón. (BOA nº 154 de 10 de agosto)

RESOLUCIÓN de 29 de julio de 2016, de la Secretaría General Técnica de la Presidencia, por la que se otorga el Premio del Consejo Económico y Social de Aragón 2016 a trabajos de investigación concluidos o tesis doctorales. (BOA nº 154 de 10 de agosto)

RESOLUCIÓN de 25 de julio de 2016, del Rector de la Universidad de Zaragoza, por la que se anuncia oferta parcial de empleo público de personal docente e investigador laboral indefinido para el año 2016. (BOA nº 157 de 16 de agosto)

RESOLUCIÓN de 25 de julio de 2016, del Rector de la Universidad de Zaragoza, por la que se anuncia oferta parcial de empleo público de personal docente e investigador para plazas de funcionarios del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad para el año 2016. (BOA nº 157 de 16 de agosto)

RESOLUCIÓN de 26 de julio de 2016, del Rector de la Universidad de Zaragoza, por la que se anuncia oferta parcial de empleo público de personal docente e investigador para plazas de funcionarios del Cuerpo de Catedráticos de Universidad para el año 2016, para promoción interna. (BOA nº 158 de 17 de agosto)

RESOLUCIÓN de 27 de julio de 2016 de la Universidad de Zaragoza, por la que se suprime una dotación de la plaza número 249-AS4-t del concurso público para la contratación de profesores asociados. Curso 2016-2017, publicado en el "Boletín Oficial de Aragón", número 110, de 9 de junio de 2016. (BOA nº 158 de 17 de agosto)

RESOLUCIÓN de 20 de julio de 2016, de la Universidad de Zaragoza, por la que se publica lista de espera para la contratación laboral temporal de un Técnico Medio de apoyo a la Investigación (LB), en el Instituto Universitario Mixto CIRCE. (BOA nº 159 de 18 de agosto)

RESOLUCIÓN de 22 de julio de 2016, de la Universidad de Zaragoza, por la que se publica lista de espera para la contratación laboral temporal de un Oficial de Administración de Apoyo a la Investigación (LD), en la Escuela Universitaria Politécnica de Teruel. (BOA nº 159 de 18 de agosto)

RESOLUCIÓN de 22 de julio de 2016, de la Universidad de Zaragoza, por la que se publica lista de espera para la contratación laboral temporal de un Técnico Especialista de Apoyo a la Investigación (LC), en el

Departamento de Ciencia y Tecnología de Materiales y Fluidos (EINA), y Departamento de Física de la Materia Condensada (Facultad de Ciencias) de la Universidad de Zaragoza. (BOA nº 159 de 18 de agosto)

RESOLUCIÓN de 20 de julio de 2016, de la Vicerrectora de Transferencia e Innovación Tecnológica, por la que se resuelve la II Convocatoria de ayudas para el desarrollo del Programa de Doctorados Industriales/Empresariales para el año 2016, de 8 de febrero de 2016 ("Boletín Oficial de Aragón", número 51, de 15 de marzo de 2016). Primera resolución. (BOA nº 160 de 19 de agosto)

ORDEN IIU/909/2016, de 28 de julio, por la que se publica Acuerdo de 26 de julio de 2016, del Gobierno de Aragón, por el que se autoriza la implantación y puesta en funcionamiento del Programa de Doctorado en Logística y Gestión de la Cadena de Suministro de la Universidad de Zaragoza a partir del curso 2016-2017. (BOA nº 162 de 23 de agosto)

ORDEN PRE/914/2016, de 22 de julio, por la que se dispone la publicación del convenio de colaboración entre el Gobierno de Aragón, la Diputación Provincial de Huesca, la Universidad de Zaragoza y la Universidad Internacional Menéndez Pelayo, para el desarrollo de actividades de extensión universitaria de la Universidad Internacional Menéndez Pelayo en su centro Pirineos, durante el año 2016. (BOA nº 163 de 24 de agosto)

ORDEN PRE/915/2016, de 22 de julio, por la que se dispone la publicación del convenio suscrito entre el Instituto Aragonés del Agua (IAA) y la Escuela Politécnica Universitaria de La Almunia de Doña Godina (EUPLA), para la colaboración en actividades de formación, investigación y desarrollo en materias relativas al ciclo del agua. (BOA nº 163 de 24 de agosto)

ORDEN PRE/933/2016, de 26 de julio, por la que se dispone la publicación del convenio de colaboración 2016 entre el Gobierno de Aragón, la Universidad de Zaragoza y la Asociación Federación Aragonesa de Solidaridad. (BOA nº 164 de 25 de agosto)

ORDEN ECD/942/2016, de 10 de agosto, por la que se convocan ayudas para proyectos de recuperación de la memoria histórica democrática en Aragón. (BOA nº 164 de 25 de agosto)

ORDEN ECD/943/2016, de 10 de agosto, por la que se convocan ayudas para la investigación sobre el Patrimonio Cultural Aragonés para el año 2016. (BOA nº 164 de 25 de agosto)

EXTRACTO de la Orden ECD/942/2016, de 10 de agosto, por la que se convocan ayudas para proyectos de recuperación de la memoria histórica democrática en Aragón. (BOA nº 164 de 25 de agosto)

EXTRACTO de la Orden ECD/943/2016, de 10 de agosto, por la que se convocan ayudas para la investigación sobre el patrimonio cultural aragonés para el año 2016. (BOA nº 164 de 25 de agosto)

RESOLUCIÓN de 29 de julio de 2016, de la Universidad de Zaragoza, por la que se publica lista de espera para la contratación laboral temporal de un Técnico Especialista de apoyo a la Investigación (LC), en el Departamento de Ingeniería Mecánica (Edif. Betancourt)-EINA, I3A laboratorios. (BOA nº 167 de 30 de agosto)

RESOLUCIÓN de 16 de agosto de 2016, de la Universidad de Zaragoza, por la que se convoca concurso de traslados interno para cubrir Puestos Básicos de Servicios y Telefonistas, vacantes en esta Universidad. (BOA nº 167 de 30 de agosto)

RESOLUCIÓN de 17 de agosto de 2016, de la Universidad de Zaragoza, por la que se publica lista de espera para la contratación laboral temporal de un Técnico Superior de Apoyo a la Investigación (LA), en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Zaragoza. (BOA nº 167 de 30 de agosto)

RESOLUCIÓN de 19 de julio de 2016, de la Universidad de Zaragoza, por la que se resuelve el concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo del Área de Administración de esta Universidad. (BOA nº 168 de 31 de agosto)

RESOLUCIÓN de 19 de agosto de 2016, de la Universidad de Zaragoza, por la que se anuncia convocatoria pública para la provisión del puesto de trabajo de Secretario/a del Vicerrector de Tecnologías de la Información y Comunicación, vacante en esta Universidad, mediante el sistema de libre designación. (BOA nº 170 de 2 de septiembre)

ORDEN PRE/993/2016, de 8 de agosto, por la que se dispone la publicación del Contrato-programa entre el Gobierno de Aragón y la Universidad de Zaragoza, relativo al Plan de Inversiones e Investigación para la Universidad de Zaragoza durante el periodo 2016-2020. (BOA nº 170 de 2 de septiembre)

ORDEN PRE/995/2016, de 8 de agosto, por la que se dispone la publicación del convenio de colaboración

entre el Gobierno de Aragón y la Fundación Instituto de Nanociencia de Aragón, para realizar, durante 2016, acciones dirigidas a impulsar la Nanociencia y la Nanotecnología en Aragón. (BOA nº 171 de 5 de septiembre)

ORDEN PRE/996/2016, de 8 de agosto, por la que se dispone la publicación del convenio de colaboración entre el Gobierno de Aragón y la Universidad de Zaragoza, para el soporte de "Caesaraugusta", nodo de Aragón en la Red Española de Supercomputación, durante el año 2016. (BOA nº 171 de 5 de septiembre)

RESOLUCIÓN de 24 de agosto de 2016, de la Universidad de Zaragoza, por la que se convoca concurso de traslados interno para cubrir Puestos de Bibliotecario y Documentalista, vacantes en esta Universidad. (BOA nº 173 de 7 de septiembre)

RESOLUCIÓN de 25 de agosto de 2016, de la Universidad de Zaragoza, por la que se publica ampliación de la lista de espera para la contratación laboral temporal de un Titulado Superior (LA) en el Animalario del Edificio CIBA, situado en el Campus San Francisco de la Universidad de Zaragoza. (BOA nº 173 de 7 de septiembre)

ORDEN IIU/1016/2016, de 1 de septiembre, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones para la actividad investigadora de los grupos de investigación reconocidos por el Gobierno de Aragón y su convocatoria para el año 2016 cofinanciada con el Programa Operativo FEDER Aragón 2014-2020. (BOA nº 174 de 8 de septiembre)

ORDEN IIU/1106/2016, de 5 de septiembre, por la que se convocan subvenciones para la reparación, mantenimiento y puesta a punto de equipamiento científico de los centros y organismos de investigación de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2016 cofinanciada con el Programa Operativo FEDER Aragón 2014-2020 y EXTRACTO. (BOA nº 179 de 15 de septiembre)

ORDEN IIU/1132/2016, de 8 de septiembre, por la que se establecen las bases reguladoras de las ayudas para la realización de estudios de Máster Universitario Estratégico del Sistema Universitario de Aragón en el marco del programa operativo del Fondo Social Europeo de Aragón 2014-2020. (BOA nº 182 de 20 de septiembre)

RESOLUCIÓN de 30 de agosto de 2016, de la Universidad de Zaragoza, por la que se publica lista de espera para el nombramiento de un funcionario interino, Grupo C, Subgrupo C1, Escala de Técnicos Especialistas de Laboratorio y Talleres, especialidad Biomédica, en el Hospital Veterinario de la Universidad de Zaragoza. (BOA nº 182 de 20 de septiembre)

RESOLUCIÓN de 31 de agosto de 2016, de la Universidad de Zaragoza, por la que se publica lista de espera para la contratación laboral temporal de un Técnico Superior de Apoyo a la Investigación (LA), en el Departamento de Ciencia y Tecnología de Materiales y Fluidos de la EINA de la Universidad de Zaragoza. (BOA nº 182 de 20 de septiembre)

RESOLUCIÓN de 31 de agosto de 2016, de la Universidad de Zaragoza, por la que se publica lista de espera para la contratación laboral temporal de un Técnico Superior de Apoyo a la Investigación (LA), en el Instituto Universitario de Investigación en Ingeniería de Aragón (I3A), de la Universidad de Zaragoza. (BOA nº 182 de 20 de septiembre)

RESOLUCIÓN de 1 de septiembre de 2016, de la Universidad de Zaragoza, por la que se anuncia convocatoria pública para la provisión del puesto de trabajo de Secretario/a del Secretario General, vacante en esta Universidad, mediante el sistema de libre designación. (BOA nº 182 de 20 de septiembre)

RESOLUCIÓN de 1 de septiembre de 2016 de la Universidad de Zaragoza, por la que se publica lista de espera para la contratación laboral temporal de un Técnico Superior de Apoyo a la Investigación (LA), en el Instituto Universitario de Investigación de Biocomputación y Física de Sistemas Complejos (BIFI), de la Universidad de Zaragoza. (BOA nº 182 de 20 de septiembre)

ORDEN IIU/1164/2016, de 31 de agosto, por la que se modifica la Orden IIU/814/2016, de 1 de agosto, por la que se convocan las becas complementarias a las del programa Erasmus + y a las de otros programas de movilidad internacional para el curso académico 2016/2017 y EXTRACTO. (BOA nº 183 de 21 de septiembre)

ORDEN EIE/1165/2016, de 6 de septiembre, por la que se aprueban las bases reguladoras de las subvenciones a otorgar por el Instituto Aragonés de Empleo en el ámbito de colaboración con entidades locales, empresas y entes públicos, universidades y entidades sin ánimo de lucro, para la contratación personas jóvenes desempleadas inscritas en el Sistema Nacional de Garantía Juvenil. (BOA nº 184 de 22 de septiembre)

ORDEN PRE/1175/2016, de 26 de agosto, por la que se dispone la publicación del convenio de colaboración entre el Gobierno de Aragón y la Escuela Universitaria Politécnica de la Almunia de Doña Godina (EUPLA),

por el que se conforman las vías de cooperación para la reordenación y reorganización de la EUPLA. (BOA nº 184 de 22 de septiembre)

ORDEN IIU/1181/2016, de 19 de agosto, por la que se concede a la Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas, Químicas y Naturales de Zaragoza, una subvención no sujeta a convocatoria específica, para la publicación de un libro titulado "La Real Academia de Ciencias de Zaragoza. Un siglo de servicio a la sociedad". (BOA nº 184 de 22 de septiembre)

RESOLUCIÓN de 8 de septiembre de 2016, de la Universidad de Zaragoza, por la que se convoca a concurso de acceso a turno libre, plazas de funcionarios del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad. (BOA nº 185 de 23 de septiembre)

ORDEN IIU/1191/2016, de 5 de septiembre, por la que se publica el Acuerdo 30 de agosto de 2016, del Gobierno de Aragón, por el que se autoriza la modificación del título de Grado en Psicología por la Universidad de Zaragoza, para el incremento de su oferta de plazas de nuevo ingreso. (BOA nº 185 de 23 de septiembre)

RESOLUCIÓN de 1 de septiembre de 2016, de la Universidad de Zaragoza, por la que se publica el plan de estudios de Máster Universitario en Biotecnología Cuantitativa por la Universidad de Zaragoza. (BOA nº 185 de 23 de septiembre)

RESOLUCIÓN de 1 de septiembre de 2016, de la Universidad de Zaragoza, por la que se publica el plan de estudios de Máster Universitario en Calidad, Seguridad y Tecnología de los Alimentos por la Universidad de Zaragoza. (BOA nº 185 de 23 de septiembre)

RESOLUCIÓN de 1 de septiembre de 2016, de la Universidad de Zaragoza, por la que se publica el plan de estudios de Máster Universitario en Consultoría de Información y Comunicación Digital por la Universidad de Zaragoza. (BOA nº 185 de 23 de septiembre)

RESOLUCIÓN de 1 de septiembre de 2016, de la Universidad de Zaragoza, por la que se publica el plan de estudios de Máster Universitario en Ingeniería de Diseño de Producto por la Universidad de Zaragoza. (BOA nº 185 de 23 de septiembre)

RESOLUCIÓN de 1 de septiembre de 2016, de la Universidad de Zaragoza, por la que se publica el plan de estudios de Máster Universitario en Literaturas Hispánicas y Lengua Española: Tradición e Identidades por la Universidad de Zaragoza. (BOA nº 185 de 23 de septiembre)

RESOLUCIÓN de 1 de septiembre de 2016, de la Universidad de Zaragoza, por la que se publica el plan de estudios de Máster Universitario en Nanotecnología Medioambiental por la Universidad de Lleida, Universidad de Zaragoza y Universidad Pública de Navarra. (BOA nº 185 de 23 de septiembre)

ORDEN EIE/1199/2016, de 9 de septiembre, por la que aprueban las bases reguladoras y se convoca el Premio "Aragón Orientación Profesional" 2016. (BOA nº 187 de 27 de septiembre)

RESOLUCIÓN de 15 de septiembre de 2016, de la Universidad de Zaragoza, por la que se publica lista de espera para la contratación laboral temporal de dos Técnicos Medios de Apoyo a la Investigación (LB), en el Laboratorio del Impacto del I3A (MOTORLAND), de la Universidad de Zaragoza. (BOA nº 187 de 27 de septiembre)

RESOLUCIÓN de 15 de septiembre de 2016, de la Universidad de Zaragoza, por la que se publica lista de espera para la contratación laboral temporal de un Técnico Medio de apoyo a la Investigación (LB), en el Instituto de Biocomputación y Física de Sistemas Complejos (BIFI). (BOA nº 187 de 27 de septiembre)

RESOLUCIÓN de 15 de septiembre de 2016, de la Universidad de Zaragoza, por la que se publica lista de espera para la contratación laboral temporal de un Técnico Medio de Apoyo a la Investigación (LB), en el Instituto Universitario de Investigación de Biocomputación y Física de Sistemas Complejos, de la Universidad de Zaragoza. (BOA nº 187 de 27 de septiembre)

ORDEN ECD/1216/2016, de 9 de septiembre, por la que se convocan Ayudas para la organización de eventos deportivos de interés regional en el ejercicio 2016. (BOA nº 188 de 28 de septiembre)

ORDEN VMV/1217/2016, de 14 de septiembre, por la que se da publicidad al acuerdo del Gobierno de Aragón, de fecha 13 de septiembre de 2016, por el que se aprueba la concesión de las Placas al Mérito Turístico para el año 2016 a la ETUZ. (BOA nº 188 de 28 de septiembre)

RESOLUCIÓN de 14 de septiembre de 2016, de la Universidad de Zaragoza, por la que se anuncia concurso de méritos para la provisión de 52 puestos de Jefes de negocio vacantes en esta Universidad. (BOA nº 189 de 29 de septiembre)

ORDEN IIU/1227/2016, de 13 de septiembre, por la que se resuelve la convocatoria para el año 2016, de subvenciones a los Institutos Universitarios de Investigación, propios y mixtos de la Universidad de Zaragoza con calificación vigente como "Instituto Universitario de Investigación Financiable". (BOA nº 189 de 29 de septiembre)

Disposiciones publicadas en el Boletín Oficial del Estado (BOE) desde julio de 2016

Resolución de 21 de junio de 2016, de la Presidencia de la Agencia Estatal de Investigación, por la que se publica el Acuerdo del Consejo Rector, por el que se nombra Directora de la Agencia Estatal de Investigación a doña Marina Villegas Gracia. (BOE nº 160 de 4 de julio)

Real Decreto 279/2016, de 24 de junio, sobre acreditación de institutos de investigación biomédica o sanitaria. (BOE nº 161 de 5 de julio)

Resolución de 27 de junio de 2016, del Centro Universitario de la Defensa en la Academia General Militar de Zaragoza, por la que se publican las cuentas anuales del ejercicio 2015 y el informe de auditoría. (BOE nº 163 de 7 de julio)

Decreto 84/2016, de 14 de junio, por el que se modifican los Estatutos de la Universidad de Zaragoza, aprobados por Decreto 1/2004, de 13 de enero, del Gobierno de Aragón. (BOE nº 175 de 21 de julio)

Resolución de 18 de julio de 2016, del Instituto Cervantes, por la que se publica el Acuerdo de colaboración del Instituto Cervantes, la Universidad Nacional Autónoma de México y la Universidad de Salamanca con la Universidad de Zaragoza, referente a su reconocimiento como Universidad asociada al Servicio Internacional de Evaluación de la Lengua Española, SIELE. (BOE nº 194 de 12 de agosto)

Resolución de 4 de agosto de 2016, del Centro Universitario de la Defensa en la Academia Central de la Defensa, por la que se publican las cuentas anuales del ejercicio 2015 y el informe de auditoría. (BOE nº 200 de 19 de agosto)

Resolución de la Universidad de Zaragoza por la que se anuncia la licitación del expediente 00054-2017: Selección de un suministrador y establecimiento de las bases que regirán en los contratos de suministro de ordenadores personales PC-compatibles, ordenadores personales con sistema operativo MacOS y periféricos que realice la Universidad de Zaragoza derivados de este acuerdo marco durante el año 2017 dividido en dos lotes. (BOE nº 205 de 25 de agosto)

Resolución de 31 de agosto de 2016, de la Universidad de Zaragoza, por la que se integra en el Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad a don Javier Paricio Royo. (BOE nº 217 de 8 de septiembre)

Resolución de 31 de agosto de 2016, de la Universidad de Zaragoza, por la que se integra en el Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad a don Rafael Alonso Esteban. (BOE nº 217 de 8 de septiembre)

Extracto de la Resolución de 13 de junio de 2016, de la Presidencia del Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria, por la que se aprueba la convocatoria de subvenciones para el año 2016, para la formación de personal investigador en agroalimentación en centros de investigación agraria y alimentaria INIA-CCAA (FPI-INIA), en el marco del Subprograma Estatal de Formación del Programa Estatal de Promoción del Talento y su Empleabilidad del Plan Estatal de Investigación. (BOE nº 219 de 10 de septiembre)

Resolución de 8 de septiembre de 2016, de la Universidad de Zaragoza, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios. (BOE nº 224 de 16 de septiembre)

Orden HAP/1478/2016, de 8 de septiembre, por la que se convocan los Premios a la Calidad e Innovación en la Gestión Pública correspondientes a 2016. (BOE nº 224 de 16 de septiembre)

Resolución de 1 de septiembre de 2016, de la Universidad de Zaragoza, por la que se publica el plan de estudios de Máster en Biotecnología Cuantitativa. (BOE nº 225 de 17 de septiembre)

Resolución de 1 de septiembre de 2016, de la Universidad de Zaragoza, por la que se publica el plan de estudios de Máster en Calidad, Seguridad y Tecnología de los Alimentos. (BOE nº 225 de 17 de septiembre)

Resolución de 1 de septiembre de 2016, de la Universidad de Zaragoza, por la que se publica el plan de

estudios de Máster en Consultoría de Información y Comunicación Digital. (BOE nº 225 de 17 de septiembre)

Resolución de 1 de septiembre de 2016, de la Universidad de Zaragoza, por la que se publica el plan de estudios de Máster en Ingeniería de Diseño de Producto. (BOE nº 225 de 17 de septiembre)

Resolución de 1 de septiembre de 2016, de la Universidad de Zaragoza, por la que se publica el plan de estudios de Máster en Literaturas Hispánicas y Lengua Española: Tradición e Identidades. (BOE nº 225 de 17 de septiembre)

Resolución de 1 de septiembre de 2016, de la Universidad de Zaragoza, por la que se publica el plan de estudios de Máster en Nanotecnología Medioambiental (Máster conjunto con la Universidad de Zaragoza, Lleida y Pública de Navarra). (BOE nº 225 de 17 de septiembre)

BOUZ

Boletín Oficial de la **Universidad de Zaragoza**

Edita: Secretaría General

Depósito legal: Z-619-2001
ISSN: 1578-1585

Plaza de Basilio Paraíso, 4 - 50005 Zaragoza
Tel. 976 76 10 07
e-mail: secregen@unizar.es
<https://www.unizar.es/institucion/bouz>



Secretaría General
Universidad Zaragoza